

CRISTIANIDAD

Al Reino de Cristo por los Corazones de Jesús y de María

TOTA PULCHRA ES MARÍA

*La «Inmaculada Niña»,
Zurbarán (S.XVII)*

Año LXXX- Núm. 1102 Mayo 2023



ÍNDICE DE CONTENIDOS

3	Razón del número	32	Orientaciones bibliográficas <i>Juan Jaurrieta</i>
4	La Cataluña medieval en defensa la Inmaculada <i>Borrell Maciá, Antonio</i>	34	Hemos leído <i>Aldobrando Vals</i>
5	La devoción a la Inmaculada en Cataluña <i>Gerardo Manresa Presas</i>	38	Pequeñas lecciones de historia <i>Gerado Manresa Presas</i>
9	Mater Immaculata. La Purísima Concepción en el arte español <i>Sergio Coca Crespo</i>	40	Hace 75 años <i>Ibón Elósegui</i>
14	La Inmaculada y Sevilla <i>Federico Jiménez de Cisneros y Baudin</i>	43	Actualidad religiosa <i>Javier González</i>
19	Ave María Purísima, sin pecado concebida <i>Rosario Jaurrieta Manresa</i>	45	Actualidad política <i>Jorge Soley</i>
23	«Por sus frutos los conoceréis» La devoción a María de santa Juana de Lestonnac <i>Hna. Isabel Manresa, ONS</i>		
26	Luis Martín, modelo de esposo y padre. A los 200 años de su nacimiento (II) <i>Ibón Elósegui</i>		

Razón del número

«España, tierra de María»

En torno a la defensa de la Inmaculada Concepción, y con mucha anterioridad a la proclamación del dogma por la Iglesia en 1854, monarcas, universidades y otras instituciones haciéndose eco de un sentir popular, rivalizaron en torno a la defensa del privilegio Inmaculista.

EL número del pasado mes de abril lo dedicamos a reflexionar sobre las causas y graves consecuencias de la falsificación de nuestra historia. Esta falsificación está plagada de silencios significativos y tergiversaciones malévolas, orientadas todas ellas al servicio de un propósito descristianizador. En este número volvemos sobre la historia desde una perspectiva radicalmente distinta y al mismo tiempo esperanzadora. Aprovechamos que estamos en el mes de mayo, mes en el que desde hace siglos el pueblo cristiano intensifica sus actos marianos para evocar la profunda tradición mariana en la historia de España. En torno a la defensa de la Inmaculada Concepción, y con mucha anterioridad a la proclamación del dogma por la Iglesia en 1854, monarcas, universidades y otras instituciones, haciéndose eco de un sentir popular, rivalizaron en torno a la defensa del privilegio inmaculista.

Hace unos años con el mismo propósito escribimos en la revista algo que por su aún mayor actualidad hemos creído oportuno publicar de nuevo:

«Las circunstancias por las que atraviesa nuestra patria son especialmente críticas. Casi diariamente

comprobamos como desde las instancias políticas y de numerosos medios de comunicación son ridiculizadas y atacadas las enseñanzas de la Iglesia. Una vez más, “la modernización de España” consiste en el intento, tantas veces frustrado, de borrar la fe cristiana de la vida pública y privada de los españoles. Es muy necesario, en estas difíciles circunstancias, recordar las palabras de Juan Pablo II: “Desde los

«Si España es “tierra de María”, lo es en gran medida por su devoción a la Inmaculada».

primeros siglos del cristianismo aparece en España el culto a la Virgen”. Esta devoción mariana no ha decaído a lo largo de los siglos en España, y, como señalan los obispos, “El amor sincero a la Virgen María en España se ha traducido desde antiguo en una “defensa intrépida” y del todo singular de la Concepción Inmaculada de María; defensa que, sin duda, preparó la definición dogmática. Si España es “tierra de María”, lo es en gran medida por su devoción a la Inmaculada» (Editorial, *Cristiandad* 881, [2004], 3)

La Cataluña medieval en defensa la Inmaculada

Borrell Maciá, Antonio, «La Inmaculada Concepción en la Cataluña medieval», *Cristiandad* 17, (1944), 389.



los 8 días del mes de abril que caía en viernes, del año que contaban 1456, convocadas al son de la campana mayor de la catedral de Barcelona

y en su Sede Capitular, celebraban sesión las Cortes catalanas. Presidió el Serenísimo señor **Juan, Rey de Navarra**, lugarteniente de nuestro Serenísimo Rey natural; asistieron los tres brazos: eclesiástico, militar, civil. Y he aquí que se levanta Juan Margarit, obispo entonces de Elna, en el Rosellón, que lo fue más tarde de Gerona, y después cardenal; y habló lo que sigue: «...Con el pláceme, aprobación y consentimiento de la presente Corte quiera otorgar constitución de que no sea lícito a nadie, cualquiera que sea su grado o estamento dentro de este Principado, aseverar, predicar, y disputar (que la gloriosísima Virgen María fuese concebida en pecado original, y hablar de tal cosa o dogmatizar pública u ocultamente, bajo pena de perpetuo destierro... »

El serenísimo don Juan a la requesta del obispo Margarit, habló así, sabia y elocuentemente: «... Entre los otros santos, la Sacratísima Virgen, Madre del Dios-Hombre, fue, por la

Santísima Trinidad, singularmente preelecta para ser nave de pureza y sagrario del Espíritu Santo y mediana de paz, en cuyo sagrado vientre virginal se verificó la reconciliación entre Dios y los hombres y con muchos otros inefables privilegios, prerrogativas y gracias, fue honrada por el Creador del mundo. A la cual todos pueden recurrir con seguridad como puerto de salvación y ancla firme de esperanza... de ella reciben todas las gentes infinitas misericordias y gracias: los cautivos, redención; los enfermos, salud; los peregrinos, regreso; los presos, liberación; los navegantes, puertos; los oprimidos, ayuda; los pecadores, indulgencia; los justos, premio; alegría, los ángeles, y toda la Santísima Trinidad gloria. No es, pues, maravilla si los fieles cristianos y devotos de ella se agitan con justa ira cuando oyen disputar o poner en duda su inefable pureza o santa concepción y por algunos curiosos o temerarios ser públicamente predicado el que ella ha sido concebida con el pecado original».

Y como consecuencia de tal acto de Cortes fue la disposición contenida en la constitución única del título 2.º, libro 1.º, volumen 1.º de las de Cataluña, que dice: «Ordenamos que ninguna persona en todo el Principado de Cataluña, ya sea eclesiástica, ya laica, religiosa, mendicante, o de

otro cualquier estamento, religión, profesión o condición, se atreva públicamente a predicar o dogmatizar, ni públicamente afirmar o disputar que la sacratísima Virgen María, fue manchada con el pecado original en su santa concepción, como ni tampoco se atreva a decir que el sostener, predicar o afirmar que la dicha Santísima Virgen fue preservada de la dicha mancha original, es opinión falsa, improbada o indevota, ni en otra manera impugnar esta dicha opinión, y se abstenga de difundir semejante doctrina, de tal predicación o pública disputa y afirmación, poniendo freno a su lengua temeraria y a sus razonamientos indiscretos, principalmente cuando ninguna necesidad de la santa fe católica nos obliga a confesar tal cosa; y si alguno de cualquier estamento, religión o condición hiciere o dijere públicamente contra las cosas contenidas en la presente ley o alguna de ellas, ordenamos, que tales contraventores por el mero hecho sean habidos por enemigos del señor rey, y sean perpetuamente desterrados del Principado de Cataluña; de cual destierro no pueden obtener gracia, disimulo o remisión alguna.¹

¹ Juan, rey de Navarra, lugarteniente general de Alfonso IV, su hermano, en las Cortes de Barcelona, año 1456, Cap. 1.

La devoción a la Inmaculada en Cataluña

Gerardo Manresa

Podemos afirmar que la primera ciudad que celebró la fiesta de la Concepción de María el 8 de diciembre fue Barcelona en 1281, solicitando al obispo que declarase la festividad para toda la diócesis.

LA fiesta de la Concepción de María, tuvo su origen en la Iglesia Oriental, a finales del siglo VII. Según la tradición, los padres de la Virgen María, san Joaquín y santa Ana, ancianos ya, y ante la esterilidad de ella, recurren con sus oraciones a Dios. Un ángel se les aparecerá y les anunciará que, en su ancianidad, tendrían una hija a la que pondrían por nombre María.

Después de varios siglos llegó a la Iglesia occidental a través del sur de Italia (la Magna Grecia).

El dominio de la Corona de Aragón en el sur de Italia fue lo que permitió que ésta se viera pronto introducida en las tierras catalanas y aragonesas.

Los inicios de la devoción en Barcelona y la Corona de Aragón. Ramon Llull

La primera celebración de la Concepción de María, con manuscritos conservados fue en el **monasterio de Ripoll** y posteriormente, el de la ciudad de Santiago. En la catedral de Vich se conservan los manuscritos con relación a dichas celebraciones, como simple celebración litúrgica, desde el

año 1183, aunque no queda resuelto si la fiesta que se celebra es la del 18 de diciembre, ya que se indica que se celebra el 6 del idus de diciembre.

Ciñéndonos a datos contrastados, podemos afirmar que la primera ciudad que celebró la fiesta de la Concepción de María el 8 de diciembre fue Barcelona en 1281¹, solicitando al

La reina de Aragón, María, esposa de Alfonso V, el Magnánimo, ordenó la celebración de la fiesta de la Inmaculada Concepción en Zaragoza para siempre desde 1438.

obispo que declare la festividad para toda la diócesis, y le ofrece para dotarlo 24 sueldos anuales, moneda de terno y unas casas.

¹ «Institución, por el obispo Arnaldo, en 4 de noviembre de 1281, de la fiesta de la Inmaculada Concepción, que se celebrará perpetuamente el día 8 de diciembre», *Episcopologio de la sede Barcinonense*, Vol.1 Biblioteca Balmes (Barcelona, 1929) 456

Grabado de Ramon Llull, *Breviculum*

Un hecho significativo que, aunque no tiene relación directa con la Concepción, pero sí respecto a la ausencia de pecado en la Virgen es el hecho de que, en la aparición de María a san Pedro Nolasco, a Jaime I y a san Raimundo de Peñafort para la fundación de la Orden de la Merced, la Santísima Virgen les impuso el hábito blanco en consideración a su pureza inmaculada. Esta aparición fue el 12 de agosto de 1218. Tras la fundación de la Orden de la Merced, el rey Jaime I designa a los mercedarios como los defensores de la Inmaculada Concepción de la Virgen; así pues, en el siglo XIII tanto los reyes como el clero y también el pueblo sostienen ya la doctrina de la Inmaculada Concepción.

También en este siglo XIII el apoyo a la doctrina de la Inmaculada Concepción se respalda con las ideas que aportó Ramón Llull (1235-1315), mallorquín de la corte de Jaime I, llamado el «*Doctor illuminatus*», que treinta años más tarde se haría terciario franciscano. Este autor trató el tema de la Inmaculada Concepción en varios escritos, el primero de los cuales fue el *Liber principiorum theologiae*, escrito antes de 1274 en el que se refiere a la Virgen como *beatae Virginis Mariae sine labe conceptae* (beata Virgen María sin pecado concebida). La influencia de Ramón Llull, y el apoyo de la Orden franciscana, sobre la casa real de Aragón contribuyó poderosamente al sostenimiento y expansión de la doctrina, no solo en el Reino de Aragón sino en toda Hispania.

Así pues, es lógico que pocos años después, en 1281 se celebrara la fiesta de la Concepción en la catedral de Barcelona y unos años después en toda la diócesis por mandato del obispo y de las autoridades municipales.

Después de la celebración en la diócesis de Barcelona, en 1281, se fue

celebrando cada año y fue arraigando en la Corona de Aragón durante el siglo XIV. El rey Alfonso IV, en 1333, fundó en Zaragoza la Cofradía Real de la Inmaculada Concepción y su nieto Juan I, a partir de 1387, impulsó el lullianismo (doctrina de Ramón Llull), creando una escuela, y fomentó el crecimiento de la Cofradía Real ordenando a sus miembros que anualmente celebraran la fiesta, de forma solemne, en la capilla real. El mismo rey mandó prohibir cualquier predicación contra la Inmaculada Concepción en su territorio, bajo pena de expulsión. Fue tanto el impulso dado a esta enseñanza que, cuando el inquisidor dominico Nicolau Eymerich lo atacó, Juan I no dudó en desterrarlo (1393).

En 1390, los cofrades y consellers de la ciudad de Barcelona establecieron, por voto secreto, libre y unánime, que el día de la Inmaculada sería festivo en la Ciudad Condal, y que se celebraría «*axi com lo dicmenge*» y anunciada «*ab trompes e tabals*» (como el domingo y anunciada con trompetas y tambores). Tres años después, el Rey aragonés Juan I establece que sea considerada la más solemne de las fiestas de María.

Con el apoyo real, en 1414, la Cofradía de la Inmaculada de Barcelona escribió al emperador Segismundo pidiéndole que defendiese la doctrina inmaculista, petición que se repite los años 1425 y 1431 para que se extienda esta doctrina en todo el Imperio Romano Germánico.

En los siglos XIV y XV se va extendiendo esta devoción por toda la península, siendo Santiago una de las primeras diócesis que celebra la fiesta (1309).

Los obispos de la Corona de Aragón, apoyados por el rey, presentaron esta doctrina de la Inmaculada Concepción en el Concilio de Basilea, en 1431. Esta doctrina fue atacada por los dominicos Juan de Torquemada y Juan de Montenegro y defendida por Juan de Segovia. Las discusiones acabaron con la proclamación oficial de la doctrina inmaculista por el Concilio (1439), pero, dado que la proclamación oficial se produjo en la sesión treinta y seis y la Curia Romana solo aceptó las veintidós primeras sesiones, la Iglesia no cerró el debate sobre la doctrina de la Inmaculada Concepción. A pesar de ello la reina de Aragón, María, esposa de Alfonso V, el Magnánimo, ordenó la cele-

bración de la fiesta de la Inmaculada Concepción en Zaragoza para siempre desde 1438. En 1456, el Consejo de Ciento de Barcelona y el rey, Juan II, reunidos en las Cortes catalanas, hicieron solemne profesión de fe en la Inmaculada. El rey, al promulgar las Constituciones de Cataluña, decretó pena de destierro para quien hablase contra la Inmaculada Concepción de la Virgen María

El rey sucesor de María, Juan II y su hijo Fernando II, que sería el rey Católico, se rodearon de abogados y teólogos lulianos que apoyaban esta doctrina.

Tras su boda con Isabel, ésta también coincide con su marido Fernando en apoyar la doctrina de la Inmaculada Concepción y manda celebrar dicha fiesta en el día 8 de diciembre en el monasterio jerónimo de Guadalupe, y después en todos los monasterios jerónimos. Desde entonces la extensión de la doctrina immaculista en toda Castilla crece rápidamente.

La devoción a la Inmaculada en el siglo XVII y su protección sobre el Principado

A principios del siglo XVII Cataluña continúa siendo gran defensora de esta devoción mariana; el Consell de Cent delibera en 1618 llevar a cabo fiestas, comprometiéndose también la Universidad de Barcelona mediante juramento a que en todos sus actos, sermones o cualquier otra acción pú-

blica defendería la opinión piadosa de la Inmaculada Concepción. Barcelona por ley, por constitución, por voto y juramento se obligó a defender la Purísima Concepción de María.

En 1651, cuando Cataluña estaba en plena guerra, desde 1640, contra la política centralista del Conde-Duque de Olivares, imitador del Cardenal francés Richelieu, una peste bubónica asoló el Principado dejando más de 60.000 muertos (aprox. un 15% de la población de 475.000 hab.) y más de 8.000 de ellos en la ciudad de Barcelona. La violencia de la peste bubónica en Cataluña y en concreto en Barcelona debe ser valorada en función de los once años de guerra civil y las graves penurias alimenticias vividas en este período y que incidieron de forma negativa en la desarticulación del sistema productivo y comercial del Principado. Especialmente duro resultó el año 1650 porque la sequía prolongada en su primera mitad supuso dar al traste con la cosecha de cereales a pesar de las constantes rogativas de la población por todo el Principado en petición de las anheladas lluvias. Su persistencia, más tarde, puso en peligro la propia siembra de la siguiente cosecha y el propio Consell de Cent en Barcelona acudió en procesión *«per la gran necessitat hi havia de aigua a causa de aver molt temps no havia plogut per lo qual la anyada dels grans sera perduda y ara de nou nos podria sembrar»*. Todo ello coincidiendo con la peste bubónica. En esta ocasión el Consell de Cent

acudió a la Inmaculada Concepción para la remisión de la peste y como consecuencia de la desaparición de la peste y la venida de las lluvias se le entregaron a la Inmaculada Concepción las llaves de la ciudad. La popularidad alcanzada en Barcelona por la imagen de la Inmaculada Concepción compite con otras advocaciones locales como la Virgen de la Merced o santa Eulalia, patronas de la ciudad.

El Consell de Cent acudió a la Inmaculada Concepción para la remisión de la peste y como consecuencia de la desaparición de la peste y la venida de las lluvias se le entregaron a la Inmaculada Concepción las llaves de la ciudad

La devoción immaculista en el resto de la Iglesia experimentó un auge considerable tras el Concilio de Trento (en el que ya se discutió sobre el futuro dogma), durante el reinado de los Austrias y muy particularmente a partir del breve del papa Alejandro VII, atendiendo a las peticiones de Felipe IV.

A unos pocos años de haber pasado la peste y la sequía, la ciudad se hallaba en condiciones lamentables, de ahí que la transformación requerida para la celebración de las fiestas, el adorno, bullicio y la efímera alegría



Juramento immaculista de la Universidad

«Yo... juro que en cuanto me lo permita la Sede Apostólica, defenderé y predicaré y enseñaré que la Santísima Virgen Madre de Dios María fue concebida por la gracia preveniente del Espíritu Santo sin mancha alguna del pecado original»

Juramento immaculista, Universidad de Valencia, 1530

hubieran suscitado una opinión favorable del rey **Felipe IV**, gran amante de la Inmaculada. A pesar de la difícil época que estaba pasando la ciudad, la majestuosidad con que se adornaron las calles aledañas y sobre todo las luminarias que lucían en las jornadas nocturnas eran motivo de concurso, rivalizando Durante este siglo XVII era común que en asuntos de diseño rivalizaran la nobleza, las comunidades religiosas, los artesanos y el pueblo, por lo que también es un motivo más para ver como interactuaban estos grupos. Son dignas de reseñar las fiestas celebradas, en honor de la Inmaculada, en la Parroquia de Santa María del Mar en 1656, y otra organizada por el Consell de Cent en 1662.

A finales del siglo XVII **Els Estudis Generals de Barcelona** se puso oficialmente bajo la advocación de la Inmaculada Concepción, tras más de dos siglos en que todos los profesores de dicho centro juraban defender esta doctrina. Su imagen estaba en el tapiz-escudo en la sala principal del edificio. Una vez clausurado el Estudio General de Barcelona en 1714 por Felipe V y fundada la **Universidad de Cervera**, ésta también se puso bajo la protección de la Inmaculada y su imagen también se incorporó al tapiz-escudo de dicha Universidad. La Universidad de Barcelona estuvo cerrada 123 años y tras ellos se volvió a abrir sin mantener el escudo original en todo el siglo XIX. Fue establecido durante el periodo franquista y el año 1970 se restituyó el lema *Perfundet omnia luce*², junto con el escudo del distrito universitario.

² Todo lo inundará de luz.

«La Inmaculada vencedora de la serpiente»

La concepción inmaculada de María no es sino el golpe de gracia, por así decirlo, que recibió el demonio en su lucha infernal contra los hombres. Y así se entiende la grandeza de este privilegio mariano.

(...) De la Inmaculada Virgen hemos de esperar la regeneración de la sociedad tan viciada. Sólo ella, que forma causa común con Jesucristo, puede derrocar a los enemigos de la Iglesia; sólo ella puede restaurar sobre la tierra el reino del bien; y sólo ella puede hacer que se acelere el día –aquel día que alborozado le parecía presagiar Pío XI al instituir la festividad de Cristo Rey– en que sujetados los poderes infernales y sometidos al dominio de Cristo todos los enemigos, reine Cristo Jesús plenamente, desplegando sobre todos aquel magnífico programa de su reinado: *«regnum veritatis et vitae, regnum sanctitatis et gratiae, regnum iustitiae, amoris et pacis»*. Entonces habrá terminado la lucha; la Mujer y su Descendencia habrá conseguido la victoria final y en unión con María Inmaculada cantaremos el canto eterno de la victoria. Y entre tanto exclamaremos suplicantes y con ansia: *«Veni, Domine Jesu»*; pero escuchemos también la respuesta alentadora: *«Etiam, venio cito»*, *«sí, vengo pronto»* (Ap. 22, 12).

Francisco de P. Solá S. J., «La Inmaculada, vencedora de la serpiente», *Cristiandad*, (1944) n.17



Mater Immaculata. La Purísima Concepción en el arte español

Sergio Coca Crespo

La iconografía de la Inmaculada es una de las más representativas, brillantes y originales de la historia del arte español: de la España peninsular y de los virreinos americanos.

POR la carta apostólica *Ineffabilis Deus* de 8 de diciembre de 1854, el papa beato Pío IX proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción, reconociendo que María fue concebida sin pecado original por gracia de Dios, en atención a los méritos de Cristo. Su representación es una de las más representativas, brillantes y originales de la historia del arte español, entendiendo el último adjetivo *lato sensu*: de la España peninsular y de las Españas de Indias, los virreinos americanos. Su evolución doctrinal e iconográfica fue siempre acompasada, llegando a su apogeo con el Barroco, que dio el timbre de gloria a los siglos de oro de la monarquía católica.

El inmaculismo se enraíza en la mariología, rama de la teología que estudia a la Virgen María, con los cuatro grandes dogmas marianos: la Maternidad divina de María, su Inmaculada Concepción, su perpetua virginidad y su gloriosa Asunción. En efecto, la Virgen es Madre de Dios, lo cual constituye la base de sus demás privilegios; en concreto, haber sido concebida sin pecado original, en tanto que obra maestra de la Santísima Trinidad, como la

Iglesia celebra el 8 de diciembre.

A la luz de la Sagrada Escritura, María encarna a la nueva Eva, enemiga del pecado, que aplasta la cabeza de la serpiente (Gén 3, 15). Asimismo, María es la «Llena de gracia», en quien no caben el pecado ni la concupiscencia, teniendo una santidad inigualable, como recoge el saludo del Ángel en la Anunciación (Lc 1, 28). Y es «bendita entre todas las mujeres», siendo la nueva Mujer perfecta (Lc 1, 42).

Su evolución doctrinal e iconográfica fue siempre acompasada, llegando a su apogeo con el Barroco, que dio el timbre de gloria a los siglos de oro de la monarquía católica.

Dentro de la Tradición, la devoción a la Inmaculada surgió en el siglo IX en la Cristiandad latina, y se plasmó en imágenes inspiradas inicialmente en el Apocalipsis (12, 1): «Y fue vista en el cielo una señal grande: una mujer revestida en el sol, y la luna debajo de sus pies, y sobre su cabeza una co-



Figura 1. De la Serie de la vida de la Virgen (S. XVII)
Realizado con la técnica del enconchado (Museo de América)

rona de doce estrellas». Beato de Liébana interpretó que la Mujer prefiguraba a la Iglesia; y en las ilustraciones de los códices mozárabes con sus escritos, este personaje recibió una serie de rasgos que serían arquetípicos de la Inmaculada: mujer, sol, luna, estrellas, serpiente. Y, a su vez, la Mujer-Iglesia se enfrenta al Dragón-Satanás, que quiere destruirla (Ap 12, 3-4):

Y fue vista en el cielo otra señal: he aquí un gran dragón de color de fuego (...) Se paró el dragón delante de la mujer que estaba a punto de dar a luz para tragarse a su hijo en cuanto le diera a luz.

De ahí, la Mujer-Iglesia apocalíptica pasaría a ser la Mujer-María Inmaculada o nueva Eva, limpia de pecado, en particular al asociar las figuraciones del Apocalipsis, el Génesis (3, 15): «Pongo enemistad entre ti y la mujer, entre tu linaje y el suyo; éste te aplastará la cabeza, y tú le acecharás a él el calcañal», y el saludo angélico del *Gratia plena*.

La devoción a la Inmaculada durante la Edad Media

La creencia en el misterio inmaculista se extendió a partir de los siglos XII, XIII y XIV. En el marco de

las disputas universitarias sobre si Nuestra Señora había sido o no concebida sin pecado original, el franciscano **Duns Escoto (1266-1308)** argumentó que, al ser María la Madre de Dios, fue concebida sin pecado original, y su redención se produjo a través de una especial «gracia preservativa». Pero todavía las imágenes inmaculistas fueron indirectas, como ocurre con la representación de la Concepción Inmaculada de María por medio del «Abrazo en la Puerta Dorada» entre sus padres santa Ana y san Joaquín. Este episodio se inspira de los evangelios apócrifos, muy apreciados por su riqueza narrativa, que en el siglo XIII difundió Santiago de la Vorágine en la *Legenda aurea*, originando obras rebosantes de dramatismo y ternura. Aunque pertenece a finales del siglo XVII, es interesante citar el cuadro correspondiente de la *Serie de la vida de la Virgen* (Museo de América, figura 1), obra anónima de la Nueva España que usó la original técnica del «enconchado», que une la pintura al óleo sobre tabla y la incrustación de fragmentos de concha, por influjo de las manufacturas asiáticas que transportaba el Galeón de Manila: en ella, el fulgor material

del nácar refuerza el esplendor espiritual del mensaje.

El segundo «momento» corresponde a la glorificación de María Inmaculada, para cuya representación se revisaron nuevas fuentes. El Cantar de los Cantares y el Libro de Judit aportaron el motivo del *Tota es pulchra es amica mea/ et macula non est in te* («Eres toda pura, amada mía/ y no hay mancha en ti»). Y las letanías lauretanas que remiten a los atributos de la Virgen; los hay de carácter «celestial»: Brillante como el Sol, Casta como la Luna, Estrella del mar; también de orden natural: Jardín cerrado, Fuente de los jardines, Pozo de agua viva, Cedro del Líbano, Lirio que florece entre espinas, o Rosa sin espinas (o mística); otros más abstractos o escatológicos: Espejo sin Mancha, Torre de marfil, Torre de David, Nueva Arca de la Alianza, Ciudad de Dios, Puerta del Cielo, etc.

Para 1500, el tema inmaculista fue ganando autonomía. *La Inmaculada* de **Juan de Juanes** (Fundación Banco Santander, 1537, figura 2) es una imagen ya madura: María aparece de frente y orante, vestida del sol, con ropas blancas y azules (colores marianos, adoptados por las monjas de la Orden Concepcionista que fundó santa Beatriz de Silva en 1484), la cabeza descubierta y la melena suelta (como doncella virginal), mientras es coronada por la Santísima Trinidad, y a los lados están la filacteria con la frase *Tota Pvlchra...*, y los atributos marianos identificados con cartelas. Menciona aparte merece **El Greco**, que realizó cuadros «híbridos» de la Virgen, destacando la Inmaculada-Asunción Oballe (Museo de Santa Cruz, 1607-13) por su composición serpenteante y ascensional, y por el tratamiento lírico del trazo y el color.



Figura 2. *La Inmaculada* de Juan de Juanes (s. XVI)
(Fundación Banco Santander, 1537)



Figura 3. *Inmaculada Concepción* (s. XVII)
(Museo de América),
realizado con la técnica indígena de la plumaria

El concepcionismo pasa a América

Y en el siglo XVI la creencia concepcionista pasó de España a América, pero a través de representaciones dulcificadas, de sentido más catequético que apologético. Como indica Karina Ruiz Cuevas, retomando las palabras de Patricia Barea Ascón: «se buscó una imagen protectora: en América no hay dogmas que defender sino hijos que proteger».

Muestra del profundo mestizaje humano y espiritual operado en Hispanoamérica es el cuadro anónimo de la Inmaculada Concepción del siglo XVII (Museo de América,

figura 3), realizado con la técnica indígena de la plumaria (o «mosaico de plumas»), de excelente calidad y hondo significado, que se perpetuó al hispanizarse y cristianizarse; representa a la Virgen siguiendo las fórmulas iconográficas que se acababan de ver.

El siglo de oro de la mariología española

Llegados al siglo XVII, Rosa M. Cacheda Barreiro señala que «es, sin duda, el siglo de oro de la mariología española», gracias al «rearme» doctrinal del Concilio de Trento (1545-63). Especialmente en Sevilla se vivió un gran fervor inmaculista,

y se organizaron grandiosas procesiones que luego se extendieron por todo el país, llevando a Felipe III a crear la Real Junta de la Inmaculada Concepción para ayudar a obtener de la Santa Sede el reconocimiento dogmático de tal creencia. La escuela sevillana alcanzó fama en el arte concepcionista. Sobresalió el modelo creado por Francisco Pacheco, que recoge la Inmaculada con don Miguel del Cid orante (catedral de Sevilla, 1619), donde Nuestra Señora preside un paisaje alegórico cuajado de símbolos marianos; tiene la luna bajo sus pies y está «revestida» de sol; lleva túnica encarnada y manto azul, la cabellera suelta, corona y aureola estrellada; y se rodea



Figura 4. José de Ribera, *Purísima* (S. XVII)
(Convento de las Agustinas de Salamanca)

de angelotes entre nubes; su postura erguida, es serena y armoniosa; tiene las manos unidas en oración, la cabeza ladeada y la mirada baja en un gesto de recogimiento. Su discípulo y yerno **Diego Velázquez** siguió este modelo, que también encontró eco en la escultura: la Inmaculada «Cieguecita» (catedral de Sevilla, 1629-31) de **Juan Martínez Montañés** se aleja de la fórmula rígida y majestática acuñada por **Gregorio Fernández** en Valladolid. Según Manuel

Gómez-Moreno, esta obra «tan divinamente humana, tan virginalmente femenina, exalta a María como mujer perfecta, con perfección tan casta, que aleja hasta la más leve insinuación de sensualidad».

En 1635 **José de Ribera** marcó un hito con su *Purísima* (convento de las Agustinas de Salamanca, figura 4), al unir la tradición española con el sentido vibrante y triunfal del barroco italiano y flamenco de Reni, Carracci o Rubens. Asimismo,

Ribera sirvió de puente con la pintura del virreinato de Nápoles, igualmente parte de la monarquía católica: allí se instaló, y se empapó del arte inmaculista local. El resultado, citando a Alfonso E. Pérez Sánchez, fue «una gran apoteosis triunfal (...), en un acusadísimo impulso ascensional», a través de la disposición del cuerpo y la orientación de la mirada, así como el magnífico rompimiento de gloria; así superó «lo que había venido siendo la iconografía habitual en las Inmaculadas españolas, recogidas y concentradas en sí mismas, con la silueta cerrada y serena». Esta nueva vía alcanzó un gran predicamento en pintores como **Francisco de Zurbarán**, cuya *Inmaculada niña de 1635* (Museo nacional del Prado) revela otra particularidad de las Inmaculadas barrocas españolas: su caracterización como doncella o como niña, pero siempre extremando los rasgos de belleza espiritual y corporal; y **Bartolomé Esteban Murillo**, el «pintor de la Inmaculada por excelencia», descollando su *Inmaculada Concepción de Los Venerables* (Museo del Prado, 1660-65). A su vez, la escultura desarrolló un lenguaje más delicado, con pequeñas figuras a la vez dulces y solemnes, naturalistas e idealizadas, más pensadas para la devoción íntima, como la *Inmaculada del facistol* (catedral de Granada, 1655-56) de **Alonso Cano**, o la *Virgen Inmaculada* (Museo nacional de Escultura, 1680) de **Pedro de Mena**.

En América, en los siglos XVII y XVIII se crearon excelentes obras concepcionistas siguiendo los modelos ibéricos difundidos gracias a la circulación de pinturas y estampas, como hizo **Miguel Cabrera**, gran pintor mexicano, en su «murillesca» *Inmaculada Concepción* (Museo de

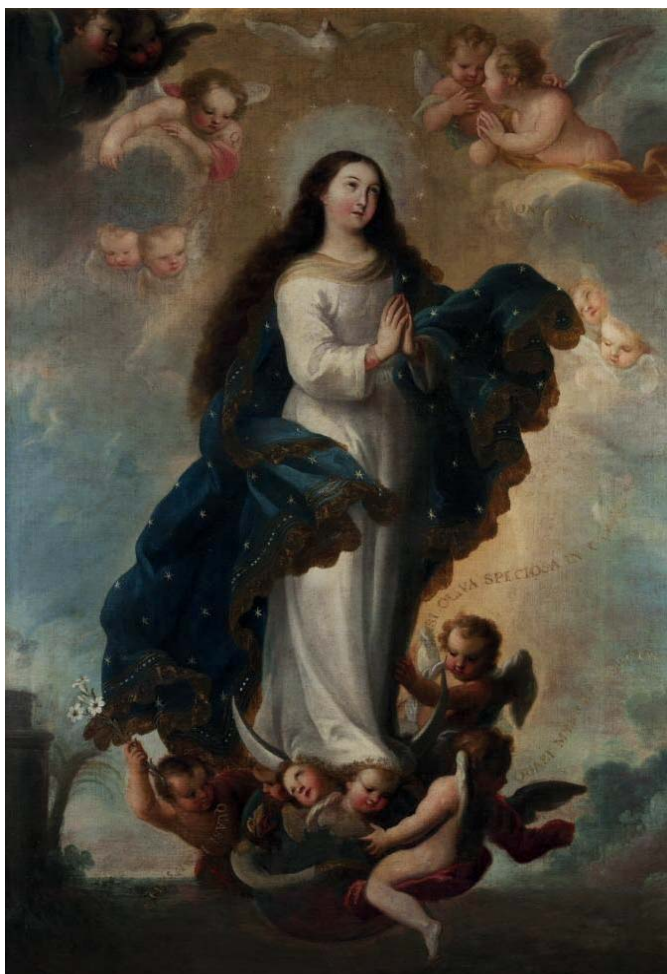


Figura 5. Miguel Cabrera, *Inmaculada Concepción* (1751). Museo de América



Figura 6. Ricardo Sanz, *Inmaculada Concepción* (2017). Academia de Infantería de Toledo

América, 1751, figura 5). Otros artistas representaron a la «Inmaculada alada», una imagen ortodoxa sacada también del Apocalipsis (12, 13-14), pero que, según algunos autores, era un guiño sincrético a las antiguas religiones prehispánicas:

«Cuando el dragón se vio precipitado en la tierra, se dio a perseguir a la Mujer que había dado a luz al Hijo varón. Pero le fueron dadas a la Mujer dos alas de águila grande para que volase al desierto».

El escultor quiteño **Bernardo de Legarda** se especializó en este tipo de obras. De su círculo procede la **Virgen alada del Apocalipsis** (Museo de América, madera policromada): la Virgen inclina el cuerpo mientras pisotea a la serpiente; en la espalda y

la nuca presenta varios orificios para acoplar las alas y la corona o aureola de estrellas. Y otra variante original americana es la «Inmaculada coronada por la Santísima Trinidad», considerada heterodoxa por la representación antropomorfa e isomorfa de las Tres Personas como hombres jóvenes o como un hombre trífrente, pero que ayudaba a los neófitos indígenas a «comprender» los misterios de la Fe: la **Inmaculada coronada por la Trinidad** (Museo de América, siglo XVII) obra anónima de la escuela cuzqueña, constituye un «cartel doctrinal», que sintetiza los misterios trinitario e inmaculista (María Inmaculada como obra maestra de la Santísima Trinidad), la misión de san José y de san Juan Bautista en el

plan divino, y el papel intercesor de los santos.

Y ya en nuestro siglo XXI, a modo de culmen y resumen de este recorrido, la **Inmaculada Concepción que pintó Ricardo Sanz en 2017** (Academia de Infantería de Toledo, figura 6) sigue perfectamente la tradición española, y representa a la Virgen como patrona del cuerpo de Infantería, título concedido en 1892, a raíz de la devoción secular que suscitó el milagro de Empel en 1585. Esta obra, como todas las anteriores, expresa que la pureza de María es una invitación a alabar la gloria de Dios, y confirma a la Madre de Dios como modelo de santidad y vía de santificación para los cristianos.

La Inmaculada y Sevilla

Federico Jiménez de Cisneros y Baudin

En general, la idea de que la Virgen María fue concebida sin pecado original estaba aceptada por el pueblo fiel, y los teólogos que sostenían lo contrario eran mal vistos por los fieles cristianos.

Aproximación

LA ciudad de Sevilla fue capital del mundo en dos momentos históricos. El primero de ellos, en los tiempos del reino visigodo de España; Sevilla fue la capital cultural española e incluso europea. Eran los tiempos de san Isidoro y de san Leandro, obispos hispalenses, y hermanos de san Fulgencio y santa Florentina, cuatro hermanos santos.

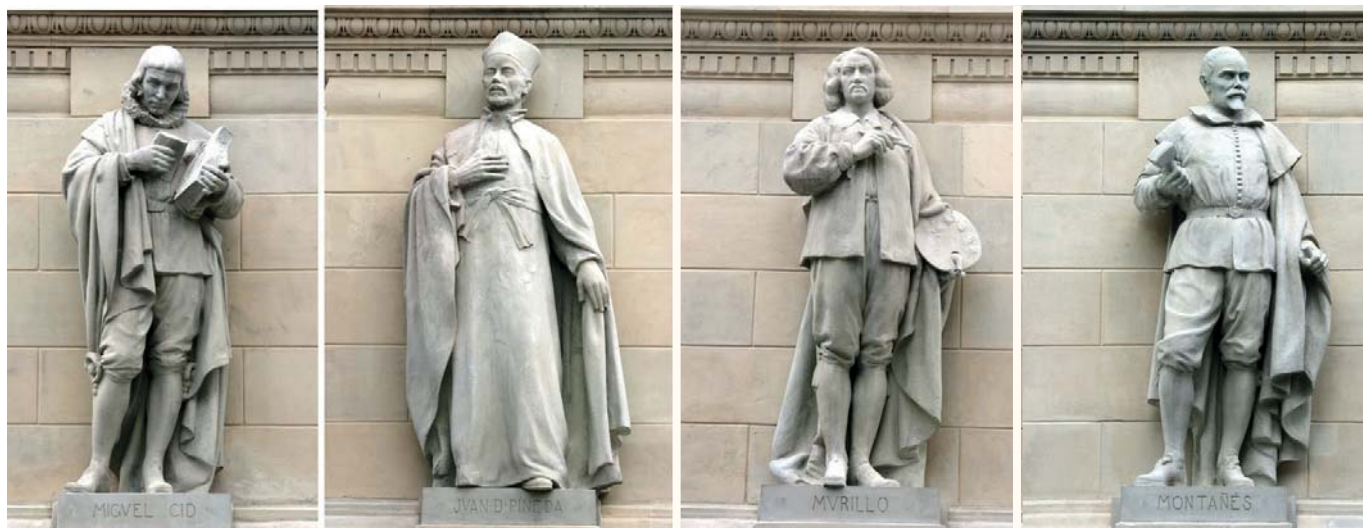
En el año 589 se produjo la conversión del arrianismo al catolicismo por parte del rey Recaredo en el III Concilio de Toledo, con lo que se culmina la unificación de todo el pueblo español, por lo que puede hablarse a partir de ese momento de la existencia de España como estado con unidad política, social, legislativa, cultural y religiosa, estableciendo la capital en Toledo. Ese concilio fue presidido por san Leandro, hermano de san Isidoro.

Aunque la obra más conocida de san Isidoro es la titulada «Etimologías», considerada como la Enciclopedia de la Edad Media, escribió libros de muchos temas. Por eso, se afirma que en la época de este santo, en torno al año 600, Sevilla fue la capital cultural de toda Europa.

Esa gloria histórica desapareció con una guerra civil, en la cual uno de los bandos pidió ayuda a los musulmanes, que así entraron en la península y permanecieron en ella durante ocho siglos.



Capilla de la Pura y Limpia (s. XVIII) Sevilla



Sevillanos grandes defensores de la Inmaculada; el poeta Miguel Cid, Fray Juan de Pineda (teólogo jesuita), el pintor Bartolomé Esteban Murillo, y el escultor Juan Martínez Montañés.

Posteriormente, en el siglo XVI, Sevilla también fue la ciudad principal de España por ser el lugar desde el cual partían todos los barcos que iban a las Indias, las tierras americanas, y donde recalaban todos los barcos que regresaban del nuevo mundo. **En esos siglos XVI y XVII Sevilla fue la ciudad más importante de Europa, sin duda.** Precisamente en esta época, Sevilla se llenó de conventos de todas las órdenes religiosas, donde se preparaban los misioneros que marchaban a las tierras americanas a evangelizar. Y en esos años es cuando en Sevilla se extiende, y hace suya, la devoción a la Inmaculada Concepción de la Virgen María.

Presencia

Cuando cualquier persona pasea por Sevilla, percibe la presencia de la devoción a la Inmaculada Concepción. En el escudo de la ciudad campea el título de «Mariana»; el principal monumento entre el alcázar y la catedral es el «Triunfo de la Inmaculada»; y en el Postigo del Aceite existe la capilla de la Pura y Limpia, dedicada a la Inmaculada Concepción. Además, la Inmaculada Concepción es titular de la más antigua, la primitiva **Cofradía de Nazarenos del Silencio**, que hace

su estación de penitencia a la Santa Iglesia catedral con la imagen de la Virgen de la Concepción Inmaculada; en el interior de la catedral se venera la imagen de la Virgen Inmaculada conocida como «la Cieguecita» por tener los ojos casi cerrados, obra del imaginero **Juan Martínez Montañés**; otra imagen de la Inmaculada, obra de **Alonso Martínez**, procesiona el día del Corpus Christi, y en lugar preferente, sobre el altar del Jubileo en la sede hispalense un gran cuadro simbólico recoge distintos temas relacionados con el misterio de la Inmaculada. **Los niños seises** bailan en Sevilla en la fiesta de la Inmaculada y en los días de su Octava. La Inmaculada es patrona del **Colegio de Abogados de Sevilla**, además de serlo del **Arma de Infantería**, de los **capellanes castrenses**, del Cuerpo Jurídico Militar, patrona de la familia franciscana y patrona de España.

En el Museo de Bellas Artes, que es la segunda pinacoteca de España, después del Museo del Prado, hay varias pinturas de la Inmaculada, entre ellas, tres de Murillo.

Este breve acercamiento a la presencia de la Inmaculada en la vida actual de Sevilla tiene sus raíces históricas. Brevemente, vamos a presentarlas.

Historia

Precisamente en Sevilla se conserva un incunable en la Biblioteca Colombina con el título «De la concepción de la Beata Virgen María», documento de origen valenciano que trata de la contienda sostenida en Aviñón. La concepción inmaculada fue apoyada por reyes de la Corona de Aragón, y cuando se produce la unión entre Castilla y Aragón con los Reyes Católicos, ese fervor pasó de Aragón a Castilla, donde se consolidó.

Nos centramos en la historia a partir del siglo XVII, **que está considerado como el siglo de la Inmaculada.** Es la época del pintor **Bartolomé Esteban Murillo**, del teólogo jesuita **Juan de Pineda**, del poeta **Miguel Cid** y del escultor **Juan Martínez Montañés**, cuyas cuatro figuras están esculpidas a los pies del monumento a la Virgen Inmaculada. El asunto de la concepción de la Virgen María era un tema que se debatía con apasionamiento.

En el año 1994, el sacerdote y escritor **Carlos Ros** publicó un libro dedicado al tema: *La Inmaculada y Sevilla*. De él tomamos algunas notas que nos ayudan a presentar este acercamiento histórico.

A comienzos del siglo XVII se produjo en la ciudad de Sevilla una

discusión entre los partidarios de la concepción inmaculada de la Virgen María y los que negaban su inmaculada concepción. Las disputas teológicas derivaron en enfrentamiento, y llegó a darse entre órdenes religiosos: los franciscanos defendían la Inmaculada y los dominicos lo negaban. El teólogo más contrario era fray Domingo de Molina, y los dominicos habitaban un convento en la calle Regina. Han llegado a nosotros los conocidos versos:

«Aunque se empeñe Molina,
y los frailes de Regina
con su Padre Provincial,
María fue concebida
sin pecado original».

Ciertamente, en Sevilla la cosa encendía los ánimos. Pero en esa misma época, esas controversias teológicas se daban también en otras ciudades, como Córdoba y Granada. Ya que hemos hablado de la coplilla conocida, hemos de aclarar que se hicieron otras muchas, cuyos versos siempre acababan con la expresión «... y María fue concebida sin pecado original». Posiblemente una de las más conocidas sea esta, cuyo autor es Miguel Cid:

«Todo el mundo en general
a voces, reina escogida,
diga que sois concebida
sin pecado original».

El ambiente inmaculista estaba extendido en la ciudad. Así nos lo presenta el mencionado Carlos Ros: «Un canónigo, un cura y un seglar: Vázquez de Leca, Bernardo de Toro y Miguel Cid. A los que habrá que unir otros buenos inmaculistas: los franciscanos fray Francisco de Santiago, fray Damián de Lugones y el beato Juan de Prado, el jesuita Juan de Pineda o el mismo arzobispo Pe-

dro de Castro»¹. Algo diremos de ellos.

Mateo Vázquez de Leca era arcediano, tuvo una conversión y fue ordenado sacerdote, encargó a Martínez Montañés la talla de un crucificado que se venera en la catedral hispalense y es conocido como el Cristo de la Clemencia, una imagen ante la cual, cuando uno reza arrodillado a sus pies y mirando su rostro, a nadie deja indiferente.

Bernardo de Toro era sacerdote, estaba dedicado a la predicación y al confesonario, tenía fama de hombre virtuoso y de buen consejo.

Miguel Cid era seglar, casado, padre de cinco hijos, destacaba por su profunda piedad y amor entrañable a la Virgen María.

El arzobispo sevillano de esa época era monseñor **Pedro de Castro y Quiñones**.

Fray Francisco de Santiago, de origen extremeño, que tuvo una visión de la Virgen en Guadalupe, y que está considerado como el autor de la jaculatoria «Alabado sea el Santísimo Sacramento y la Inmaculada Concepción de la Virgen María Nuestra Señora».

El beato fray Juan de Prado, leonés, con profunda formación teológica, posteriormente fue a atender espiritualmente a los cristianos cautivos en el norte de África y martirizado en 1631 en Marruecos.

El primer «sinpecado» y sentido de la fe

El 23 de enero de 1615, fiesta de san Ildefonso, salieron en procesión desde el sevillano convento franciscano de San Diego un grupo de personas, formado por los mencionados Vázquez de Leca, Bernardo de Toro,

Miguel Cid y los frailes franciscanos, uno de los cuales llevaba un estandarte con la imagen de la Virgen Inmaculada, que tomó el nombre de «sinpecado» abriendo la procesión. Cantaban las coplillas ya conocidas de «Todo el mundo en general...». La gente fue uniéndose a la procesión, y cuando llegaron al centro de la ciudad eran «un escuadrón formidable», en expresión de los cronistas, «alentando a los devotos y horrorizando a los menos píos»².

En la ciudad, igual que en otras poblaciones andaluzas, se hablaba y se discutía el asunto. En general, la idea de que la Virgen María fue concebida sin pecado original estaba aceptada por el pueblo fiel, y los teólogos que sostenían lo contrario eran mal vistos por los fieles cristianos. Hasta el punto que la controversia llegó a la Corte, ante los reyes Felipe III y Felipe IV, y posteriormente a Roma, ante los papas. Porque se veía claro que los enfrentamientos cesarían cuando el Papa declarara la Inmaculada Concepción como dogma de fe, y eso precisamente es lo que se pidió repetidamente a Roma.

Sin embargo, la declaración dogmática se hizo esperar unos cuantos años, hasta 1854. Entretanto, la devoción continuaba extendiéndose en Sevilla, que sí consiguió del Papa un documento que sirvió para festejar la Inmaculada y extender su celebración por Córdoba, Granada, Burgos e incluso París, con lo que la celebración traspasó las fronteras.³

Este movimiento inmaculista tuvo un gran desarrollo a nivel popular. Los teólogos exponían sus argumentos. Como detalle, el sevillano **Álvaro Pizaño de Palacios**, canónigo de la catedral de Córdoba, anunció que el día

1 V. Carlos ROS, *La Inmaculada y Sevilla*, (Editorial Castillejo, Sevilla 1994) 39.

2 Op. cit., 57.

3 Op. cit., 202.



Los «seises» bailan en honor de la Inmaculada Concepción en la catedral de Sevilla

de la Concepción predicaría y animó a todos los devotos de la Concepción a escucharle «para que os confirméis en la devoción, y los engañados para que os desengañéis». Cuentan las crónicas que su predicación no causó escándalo, porque el sentimiento del pueblo estaba con él. Es decir, ese sentido de la Fe que tiene el pueblo creyente, también se ve reflejado en el tema de la concepción inmaculada.

El 21 de agosto de 1615 el cabildo de Écija propone que «siendo Écija ciudad del sol, causa justa es que halle en ella esta Señora su asiento y casa sin oscuridad y tinieblas de pecado original»⁴. Como consecuencia, en la iglesia mayor de Santa Cruz se celebró una fiesta dedicada a la Inmaculada Concepción, con misa, sermón, procesión, y confesión y comunión.

Sorprende la velocidad con la cual se extiende esta devoción. El 29 de septiembre de ese mismo año es en Sevilla donde la hermandad de Nazarenos o del Silencio acuerda hacer voto de sangre en defensa de la Inmaculada Concepción, es decir, dar la

vida en defensa de la Concepción Inmaculada de la Virgen María. El 8 de octubre será la hermandad de San Pedro ad Víncula, formada por sacerdotes, la que determine que «la Cofradía se obligue por voto particular de defender la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora», y en junio de 1616 se celebrará una misa con solemne

La presencia de la Inmaculada, fuertemente arraigada en la piedad popular, es garantía del mantenimiento de la fe verdadera, y es raíz de muchos bienes espirituales que se dan en esta ciudad y en su diócesis.

juramento de todos los hermanos, en un acto público, ante la presencia del pueblo, donde los sacerdotes juraron defender el voto. La Virgen de la Concepción presidía la misa y los sacerdotes llevaban estolas bordadas con la orla «María concebida sin pecado original». Se difundió también el siguiente verso:

Os juro, Señora, y voto
que sois limpia, y tan seguro
estoy, que cuanto más juro
me tengo por más devoto.

La Pura y Limpia

Cuando llegaba el 8 de diciembre, la fecha de la Concepción de la Virgen, se hacía la fiesta con gran celebración. Las campanas sonaban alegres y la ciudad se llenaba de inscripciones y rótulos en honor de la Inmaculada Concepción. Este sentimiento popular se expresa también en la existencia de una institución de nombre peculiar, que luego fue cofradía y hermandad, y que continúa activa. Se trata de la «Antigua, ilustre y fervorosa Hermandad de la Pura y Limpia Concepción de la Santísima Virgen María», conocida como «la Pura y Limpia del Postigo del Aceite», en referencia al lugar donde se encuentra su capilla, desde mediados del siglo XVII.

En esta Capilla del Postigo del Aceite, se venera una imagen de la Virgen, que es una talla de estilo barroco de autor anónimo fechada en

4 V. ídem, 103.

el siglo XVIII, acompañada de san José, santo Domingo y san Francisco y las santas Justa y Rufina. Esta Hermandad realiza una procesión en torno a la catedral el 6 de diciembre. Y para facilitar la asistencia de los fieles, los cultos se realizan en el cercano monasterio de la Encarnación, de las madres agustinas.⁵

En la catedral

En el crucero de la catedral, sobre el altar del Jubileo, donde habitualmente tienen lugar las celebraciones litúrgicas, existe un cuadro titulado «La firma del dogma de la Concepción Inmaculada». Es obra de **Alfonso Grosso**, que lo hizo con motivo del centenario de la proclamación del dogma, y en el centro del cuadro aparece la Virgen Inmaculada con la cara de la Macarena, a la izquierda el papa Pío IX con la inscripción «Roma 1854», a la derecha el cardenal de Sevilla, dos niños «seises» vestidos de azul (por la fiesta de la Inmaculada) y un nazareno de la Hermandad del Silencio, la primitiva y más antigua hermandad sevillana, que tiene en su título el de María Santísima de la Concepción.

En el interior de la catedral sevillana se celebra la octava de la Inmaculada, que se realiza por la tarde y dura ocho días después de la festividad. Esta tradición tiene su origen en el siglo XVI, con adoración al Santísimo y bailes de los «seises», costumbre típica de la ciudad, ataviados con

sus trajes, este día de color celeste, en honor a la Virgen Inmaculada.

Cofradías y hermandades, conventos y parroquias

Prácticamente todas las cofradías sevillanas portan en sus procesiones el estandarte concepcionista con el lema «*sine labe concepta*», concebida sin pecado.

En la diócesis hispalense, existen numerosas parroquias con ese nombre. En la ciudad es muy conocida la parroquia de la Concepción Inmaculada, edificada hace un siglo, en la década de 1920.

También son numerosos los conventos y monasterios relacionados con la Inmaculada, destacando la Orden de la Inmaculada Concepción de las Madres Concepcionistas Franciscanas que mantiene tres en la actualidad: Lebrija, Mairena del Aljarafe y Osuna.

Monumento a la Inmaculada

En 1917 se proyectó un monumento a la Inmaculada Concepción en la plaza del Triunfo, junto a la catedral de Sevilla. En la base del monumento se rinde homenaje a cuatro personajes que sobresalieron en la defensa del dogma: el teólogo jesuita fray Juan de Pineda, el poeta Miguel Cid, el escultor Juan Martínez Montañés y el pintor Bartolomé Esteban Murillo. La parte superior del monumento la corona la imagen de la Inmacu-

lada Concepción, inspirada en la que Murillo realizó para el Hospital de los Venerables.

Su imagen está representada en la mayoría de las iglesias sevillanas con una iconografía similar: entre los rayos del sol pisando la serpiente, sobre la luna recortada en cuarto creciente, coronada por doce estrellas, sin el Niño Jesús, al considerarse el nacimiento de la Virgen sin pecado original, previo a ser Madre del Hijo de Dios.

Presencia actual

Todo lo que hemos contado es historia, pero cualquiera que visite la ciudad de Sevilla podrá comprobar la presencia de ese dogma en todas las partes. Comenzando por el monumento a la Inmaculada, lugar de rezo frecuente de rosarios, de vigili-
as de la Inmaculada y del rezo de la Salve y cantos de las tunas universitarias en la noche del 7 de diciembre; las numerosas imágenes escultóricas y pictóricas de la Virgen Inmaculada, en museos, iglesias, capillas y conventos; la cantidad de azulejos, placas y lápidas en honor de la Virgen María en su misterio de la Concepción Inmaculada. Esa presencia, fuertemente arraigada en la piedad popular, es garantía del mantenimiento de la fe verdadera, y es raíz de muchos bienes espirituales que se dan en esta ciudad y en su diócesis, por lo que es necesario dar gracias a Dios.

«Sensus fidei» en defensa de la Inmaculada

«Los americanos con la fe católica, hemos recibido la creencia en la preservación de María. En América meridional todos unánimemente aclamamos a María Inmaculada»

Respuesta del obispo de Bogotá, ante la consulta efectuada por el Papa, beato Pío IX, previa a la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de Santa María.

Ave María Purísima, sin pecado concebida

Rosario Jaurrieta Manresa

El empeño de España por conseguir de Roma la aprobación del dogma ponía de manifiesto la posición pía del pueblo español que hizo de la defensa de la Concepción Inmaculada de María. Los versos que se dedicaron a María libre de culpa reflejan y dejan constancia de esta convicción y devoción.

PUDIERA ser que a partir del milagro de Empel, el 8 de diciembre de 1585, donde los Tercios españoles obtuvieron una gran victoria en Flandes, se reconociera, ininterrumpidamente, el patronazgo de la Inmaculada en España. Pudiera ser también que la devoción que el pueblo español ha sentido siempre hacia la Inmaculada Concepción de María la consolidara como patrona de nuestra tierra. Lo cierto es que, a partir del sentir profundo de todo un pueblo hacia La Señora y, concretamente, hacia la verdad de la Inmaculada Concepción fue lo que llevó a Clemente XIII, a petición de Carlos III, a proclamar a María Inmaculada como patrona de España el 25 de diciembre de 1760. Fue un siglo más tarde cuando Pío XI estableció, el 8 de diciembre de 1854, la Inmaculada Concepción de María como dogma de la fe católica, mediante la bula *Ineffabilis Deus*.

El empeño de España por conseguir de Roma la aprobación del dogma ponía de manifiesto la posición pía del pueblo español que hizo de la defensa de la Concepción Inmacu-

lada de María el centro de la política, la diplomacia y del concepto de monarquía, ya que la corona asumió esta causa tras los enfrentamientos que se produjeron en diferentes partes de España entre los que defendían la concepción Inmaculada y aquellos que no la aceptaban. En Sevilla sucedió, a principios de 1600,

Desde el siglo XVII envió España embajadas, tratados y alegatos a Roma para conseguir del Papa la bula dogmática.

que un predicador negó que María fuese Inmaculada. Este escándalo conllevó en la ciudad dos años de celebraciones en reparación por esta ofensa, hasta el punto de convencer al Rey su implicación en el asunto. Así, fue Felipe III, en 1616, quien hizo de la monarquía española la gran defensora de este misterio mariano.

Desde el siglo XVII envió España embajadas, tratados y alegatos a

Roma para conseguir del Papa la bula dogmática. Estos documentos se basaban en profundas reflexiones teológicas y producciones literarias.

La creencia en este misterio se alimentaba en la sociedad española a través de la producción escrita que lo defendió fervientemente antes de conformar una verdad dogmática. Historiadores del arte han definido el afán de España por defender la Concepción Inmaculada de María como «una de las aventuras sociales, políticas, artísticas y culturales más fascinantes de nuestra historia»¹.

El beato Papa Pio IX dijo que esta tierra «trabajó más que ninguna otra nación para ver amanecer el día en que se proclamara el dogma de la Inmaculada Concepción»; asimismo repetía San Juan Pablo II, «España, tierra de María».

La Inmaculada en las letras española

Esta devoción y este empeño del que aquí hablamos quedaron reflejados, ya con fuerza, desde tiempos predogmáticos, en las letras españolas. Los versos que se dedicaron a María libre de culpa reflejan y dejan constancia de esta convicción y devoción.

Se desarrolló una intensa actividad literaria tanto de aquellos que defendían la Concepción Inmaculada de María, como de los que defendían lo contrario. En las diferentes lenguas románicas de la nación se escribieron versos que profesaban a María libre de culpa: Gonzalo Berceo escribió en castellano *Milagros de Nuestra*

1 Pablo González Tornel. *Ver es creer. La Inmaculada Concepción y España en el siglo XVII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid, 2021) 17.



Señora y Loores a Nuestra Señora; Alfonso X, en gallego, *Cantigas a Santa María*, y en catalán se conservan muchos versos que cantan el misterio mariano, como el compendio *Obre y troves en llaor de la Verge Maria*.

Raimundo Lullio en el siglo XII compuso un tratado sobre la Inmaculada Concepción en el que afirmaba que María, primicia de la nueva creación, no podía estar sometida al pecado original ya que «la semilla de la que procede María no heredó el pecado original de sus padres»² Duns Scoto defiende que Dios, el «Perfectus Mediator», quien redime y restaura a la humanidad caída, también previene del pecado, como hizo con María.

Los versos que se escribieron en torno a este misterio se sirven de metáforas y figuras retóricas para acercar y extender por el pueblo la devoción a María Inmaculada. «El rayo de la luz que penetra en el vaso y lo llena de color; el suave perfume de la flor; el amanecer de una eterna aurora, serán entre los filósofos y en los labios de los poetas, metáforas de aquella Madre, que al serlo del Redentor, en la crueldad del Calvario lo

2 Raimundo Lulio, *Disputatio eremitaie et Raymundi*, q.96: *Utrum beata Virgo contraverit peccatum originale*, en *Opera* IV a.7.

fue de todos los hombres»³. Es esta flor a la que se refiere este poeta del siglo XIII para referirse, ya en ese tiempo, a la Purísima Concepción de María.

Vostre laus ab alegría.

Esta grandeza de la Purísima Concepción es también reconocida, más tarde, por el Arcipreste de Hita, quien, sabiéndose pecador, suplica la intercesión de quien es:

[...]en los cielos ensalzada del mundo salud e vida, de muerte destruimineto, de gracia llena e cumplida, de cuitados salvamiento [...]4.

Durante los siglos XV y XVI continuó la actividad literaria que cantaba a María Inmaculada. A nosotros han

Esta sencilla, pero tan verdadera oración, «Ave María Purísima, sin pecado concebida» se convirtió en el saludo expresado al entrar en una iglesia, en una casa, al comenzar la oración o el santo Rosario.

llegado versos de 1447 recogidos en el libro *Obres e troves en llaor de la Verge Maria*. En boca de Nuestra Señora aparecen estos versos:

*Coronada dins lo ventre
De la mare que·m parí*

3 José M^a Castro y Calvo, «La Inmaculada en la tradición española», *Cristiandad* 233 (1963) 420-421

4 Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, *Poesía castellana*, anterior al siglo XV. *Cristiandad*. 233 (1963) 422

*Per que yo fos digne centre
del que noy mesos portí
Perseruant me de peccat,
Axí fuy santificada.
Que Regina singular
Deu mon fill m'ha coronada.*

San Buenaventura, fiel devoto y defensor de la Inmaculada, escribe en prosa este misterio teológico a partir de invocaciones a las «tres inmensidades» de María, pues Dios, Inmenso, para encarnarse en el vientre materno, debió crear a la Madre con Su propia inmensidad, al igual que la inmensidad del corazón Divino, al encarnarse, debió hacerlo en un corazón de una inmensidad espiritual igual:

La primera es la inmensidad de tu vientre bendito, que contenía a Aquel que es inmenso e infinito, y que ni los cielos ni todo el universo son capaces de comprender [...]; pues si tu sagrado vientre es inmenso, ¡cuánto más tu Corazón virginal! [...]; exige que la gracia y la caridad que la llenan sean inmensas.

Otras composiciones aparecen también, entre los siglos XVI y XVII que cantan a la Inmaculada Concepción de María. Aparecen escritos a nombre de **Don Juan de Jáuregui**, contemporáneo de Cervantes; un erudito, pintor y poeta que dejó constancia de su devoción a la Inmaculada, como tantos otros habían hecho y estaban haciendo en España.

Sois palma excelsa, oh Virgen triunfadora

*del árbol del error. Sois verde oliva,
que en lo supremo de las aguas mora,
verde a pesar de su diluvio y viva:*

*sois vid que el golpe de la hoz ignora;
ciprés que, exento de la muerte esquivada,
anuncia muerte con funesta guerra al
que esperaba derribarle en tierra.*

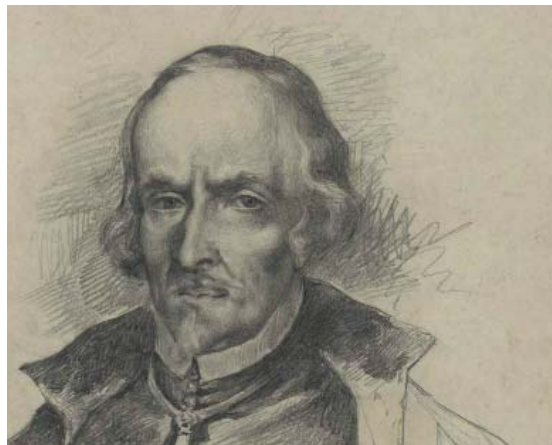
*Sois lirio asido a la pungente y dura
rama de espinas y jamás violado; rosa*

*cuya beldad intacta y pura
no marchitó la noche y
viento helado.*

*Oh sin igual, purísima
Criatura,
que preservada del común
pecado, sois en desprecio
suyo, victoriosa palma, oli-
va, ciprés, vid, lirio y rosa!
[...]*

Sin embargo, el momento en el que esta defensa de la Inmaculada alcanza su punto álgido es durante el siglo XVII, cuando **Felipe III** y, por tanto, la corona, asume la defensa de aquello que hasta dos siglos más tarde no sería proclamado dogma. Aunque, si bien hasta 1854 no fue proclamado el dogma de la Inmaculada Concepción de María, en 1661 ya se reconoció como doctrina más cierta instituyendo la fiesta el 8 de diciembre. Con **Carlos III** se consiguió que España tuviera a la Inmaculada como patrona.

Entre tantos poetas que trataron de cantar de la mejor manera posible el misterio mariano, como **Góngora**, **Quevedo**, **Tirso de Molina** o **Lope de Vega**, fue **Calderón de la Barca** quien mejor entendió esta cuestión. En los autos sacramentales que este poeta nos dejó, hay algunos que son enteramente dedicados a este misterio, pero en todos se refiere a la Inmaculada Concepción, traduciendo al teatro las consecuencias que el misterio de María, Inmaculada por Gracia, supone para el



Pues Dios la ha preservado concebida sin pecado

«¿Qué no hará el poder de Dios?
Luego de Dios reservada
está la que no cayó,
y sin caer se levantó
limpia, antes de estar manchada:
una piedad imitada
es alzar a uno, y tener
al otro que va a caer.
¿Luego si para librar
al que cayó en su pesar
fue su Sangre menester,
para detener a quien
va a caer, es bien se arguya
que puso la Sangre suya,
que fue menester también?
Luego en su Sangre hoy es bien
que esta Niña comprendida
sea antes de la caída;
y es, pues Dios la ha preservado,
concebida sin pecado,
y en su Sangre redimida?»

Calderón de la Barca,
La hidalga del Valle, 1634

hombre. Así, Calderón refleja en sus versos que la gracia de la Redención hace renacer al hombre nuevo a través de los sacramentos de la Iglesia, como fue, por esta misma gracia redentora y con la misma fuerza, que María desde el momento de su

concepción, fue la mujer nueva, la nueva Eva.

Si bien la actividad literaria predogmática fue intensa, no lo fue menos la que sucedió al dogma. Sin embargo, es triste conocer que tras la proclamación del dogma por la bula *Inneffabilis Deus* del beato Pío IX, España no quisiera reconocerla por considerarla imposición de un Estado extranjero. Tanto es así, que proclamándose el dogma en 1854⁵, hasta el año 81 de ese siglo, no se celebraron las honras correspondientes⁶.

Poetas como **Verdaguer**, **Maraga-**

5 Tras el pronunciamiento llamado la Vicalvarada, liderado por Leopoldo O'Donnell se establece un gobierno liberal progresista presidido por Baldomero Espartero que duró hasta 1856 con políticas nuevamente anticlericales y ruptura del concordato de 1851. Durante estos años se llevó a cabo una de las desamortizaciones más importantes con el ministro Pascual Madoz.

6 En España reinaba Alfonso XII (1875-1885)

Il, Gabriel y Galán, Zorrilla, Carmen Conde, Pemán, Miguel Hernández, Gerardo Diego y otros, cantaron la pureza de María como la reflejaron en sus pinturas **El Greco, Zurbarán, Velázquez** o **Murillo**.

La escultura, la pintura y la poesía han retratado a la Inmaculada como a mujer descrita en el Apocalipsis, aquella anunciada en el Génesis como la que habría de pisar la cabeza de la serpiente: coronada de doce estrellas, con la luna bajo sus pies, pisando la cabeza de la serpiente, el manto luminoso, las manos cruzadas en el pecho y la mirada clavada en el cielo.

Además, la defensa de esta doctrina en España va más allá de la implicación de la corona, de las artes y de las letras. La popularidad de la defensa de esta creencia implicó a todo el pueblo español que procuró numerosas celebraciones en honor a la Virgen por el misterio de su Inmaculada Concepción.

Entre esas celebraciones y oraciones populares se encontraba la

profesión más transparente de este misterio de fe: «Ave María Purísima, sin pecado concebida». Esta expresión, que rememora el saludo del Arcángel Gabriel a María en el momento de la Anunciación, y que ha llegado hasta nuestros días, ya empezó a utilizarla la orden franciscana en el siglo XIII. En ese momento empezaba a extenderse la devoción mariana y esta sencilla, pero tan verdadera oración, se convirtió en el saludo expresado al entrar en una iglesia, en una casa, al comenzar la oración o el santo Rosario.

Vemos como España, como pueblo, puso al servicio de Dios los talentos recibidos para cantar las Misericordias del Señor. El pueblo llano, la corona, las artes y la devoción popular... en definitiva la fe de un pueblo cristiano que tuvo los ojos vueltos a lo sobrenatural haciendo de María Inmaculada su patrona y objeto de su devoción. Ojalá sigamos su ejemplo y puedan seguir diciendo de nosotros «¡España, tierra de María!»

La esperanza de Pío IX

Alimentamos una esperanza certísima y la mayor confianza de que esta misma Virgen, que toda hermosa e inmaculada pisó la cabeza venenosa de la cruel serpiente, (...) que destruyó siempre todas las herejías y libró a los pueblos y naciones fieles de las mayores calamidades, se digne prestar su eficaz patrocinio para que la santa madre iglesia católica, removidas todas las dificultades y desbaratados los funestos errores, se robustezca más y más cada día en todas las naciones y lugares, y florezca y reine del uno al otro mar y desde el principio hasta los confines del orbe y se goce de completa paz, tranquilidad y libertad, para que los reos obtengan perdón, los enfermos fuerza, los afligidos consuelo, y los que peligran socorro, y para que todos los que yerran, apartada la ofuscación de su mente, vuelvan al sendero de la verdad y la justicia. Y sea uno solo el redil, uno solo el pastor.

Pío IX, de la bula *Ineffabilis Deus* (1854)

«Por sus frutos los conoceréis» La devoción a María de santa Juana de Lestonnac

Isabel M^a Manresa i Lamarca

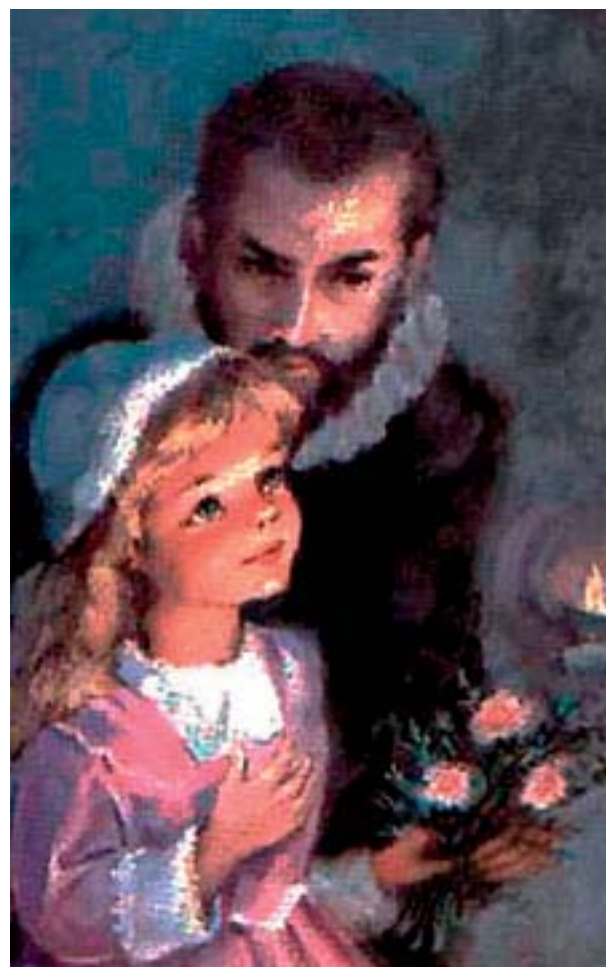
Esta nueva orden nació con una triple finalidad: la gloria de la Virgen, la renovación de la vida monástica (según los decretos del Concilio de Trento) y la salvación de las almas por medio de la enseñanza y la educación de las niñas.

PROBABLEMENTE ninguna niña, joven o mujer que haya sido educada en un colegio de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora, al oír las palabras «Niña María» o «21 de noviembre» se quede impasible, sino más bien reaccionará como si hubieran dicho su nombre. Sean cuales sean los derroteros de sus vidas, esa Niña Inmaculada está grabada a fuego en sus corazones.

Si estos son los frutos, ¿cuáles son las raíces de las que nacieron y que sustentan el árbol? Esa raíz tiene un nombre propio: **santa Juana de Lestonnac (1556-1640)**.

Nacida en Burdeos en plenas guerras de religión pronto conoció los estragos que hacía la herejía calvinista en la sociedad y en sus familias. Su padre, Ricardo de Lestonnac, era magistrado en el Parlamento de Burdeos, un ferviente defensor de la fe católica no solo en la vida política y social, sino que en su propio hogar defendió, protegió y avivó la fe de sus hijos. Su madre, Juana Eyquem de Montaigne, abrazó la herejía hugonota siendo Juana aún muy niña.

La pequeña Juana, pues, muy pronto tuvo que discernir sobre la verdadera fe. Cuando su madre con caricias y halagos la intentaba atraer a la herejía calvinista, ella encontraba esas salas muy frías porque no estaba Jesús realmente presente en la Eucaristía ni hallaba el calor materno de la Virgen María. Recordaba, entonces, todo aquello que su padre le había enseñado y a esa Madre a





Niña María

quien la había confiado y Juana no podía menos que rechazar el error, aunque eso significase perder el afecto de su madre de la tierra a la que tanto amaba. Al ver frustrado su plan, su madre empezó a tratarla con dureza y desprecio.

Después de muchos años dignos de un libro de aventuras entre las que se cuentan una visión del Infierno en la que vio cómo las almas de las niñas iban a precipitarse en el Infierno si alguien no les tendía una mano, comprendió que esa mano debía ser la suya.

En 1607 Paulo V aprobó la Orden de Hijas de Nuestra Señora. Esta nueva orden nació con una triple finalidad: la gloria de la Virgen, la renovación de la vida monástica (según los decretos del Concilio de Trento) y la salvación de las almas por medio de la enseñanza y la educación de las niñas.

El segundo y tercer objetivos se ordenan al primero. Así lo expresa en la

primera de las Constituciones cuando dice «todos sus miembros pongan el mayor cuidado y empeño en honrar e imitar a la Santísima Virgen, que es llena de gracia y ejemplar de todas las virtudes.» Y para las alumnas, lo primero que hizo fue darles a la Niña María por modelo y guía para sus vidas. Así, desde 1610, cada 21 de noviembre las alumnas de nuestros colegios la celebran y le cantan con fervor.

En todo lo que santa Juana hacía estaba mezclada la Virgen. La orden por ella fundada es una orden monástica con apostolado y de espiritualidad ignaciana, por eso, tomó las constituciones de los jesuitas adaptando lo que concierne a la vida monástica y allí donde decía Jesucristo ella fue añadiendo el nombre de María. Como ejemplo tomamos una de las principales constituciones de san Ignacio y subrayamos el añadido de santa Juana:

«[...] Porque, como los mundanos

que buscan las cosas que el mundo ama, aman y persiguen con ardor honores, fama y gran reputación entre los hombres, como el mundo les enseña, así los que aprovechan en espíritu y siguen conscientemente a Jesucristo Nuestro Señor y a la Bienaventurada Virgen María, deben amar y desear con ardor las cosas totalmente contrarias [...]

En seguida puso la orden bajo el amparo de la Virgen Inmaculada y a ella están dedicadas todas las iglesias de la orden. Todas sus cartas están plagadas de alabanzas o de invitaciones a amar más a María. Siempre procuró que se mantuviese vivo el amor a la Virgen entre sus hijas y les decía: «Acordaos de que sois hijas de la Santísima Virgen, parte de un cuerpo que lleva su nombre, y haceos dignas de títulos tan gloriosos». (máx. 271) Y en rela-

1 Todas las palabras de santa Juana de

ción a la enseñanza: «El espíritu de María no puede ser otro que el espíritu de Jesús, y si Él se complacía en verse rodeado de niños como nos dice el Evangelio, María, que es Madre suya y Madre nuestra, también se complacerá en el Cielo viendo a sus hijas en la tierra rodeadas de niñas.» (máx. 32)

No es de extrañar, pues, que tomase como algo propio la implantación de congregaciones marianas entre las alumnas. Ella concebía que las congregantes debían ser fermento en la masa, es decir, niñas como las demás pero que buscan una mayor perfección para llegar a Jesús a través de María.

En seguida puso la orden bajo el amparo de la Virgen Inmaculada y a ella están dedicadas todas las iglesias de la orden.

Santa Juana vivió en un ambiente cultural muy privilegiado y recibió una educación y una formación absolutamente extraordinarias para una mujer del s. XVI. Se dio cuenta de que solo había colegios para chicos, pero las niñas quedaban sin instrucción o la recibían de maestras calvinistas que junto a las letras les imbuían en la herejía. Cuando tuvo la visión del Infierno, Dios le dio a comprender que la mano que tenía que tender a las jóvenes era a través de la enseñanza porque «Nuestras niñas dejarán de serlo con el tiempo, y con ellas habremos educado a familias enteras» (máx 79). La conciencia de que «¡Cuántas almas po-

Lestonnac están tomadas de un libro titulado «El espíritu de santa Juana de Lestonnac» en el que se recogen fragmentos de sus cartas en forma de máximas.

demos salvar nosotras que sin nuestro auxilio quedarían sumidas en la ignorancia, o aprenderían lo que siempre deben ignorar!» le espoleaba constantemente y así, estando ella en vida, se fundaron cuarenta casas para la gloria de la Virgen y salvación de las almas. Muy pronto, la Orden se extendió fuera de Francia fundando monasterios-colegios en los que se han educado miles de niñas.

Tomemos, ahora, las características de la verdadera devoción a la Virgen que indica **S. Luis M^a Grignon de Montfort** como termómetro de la devoción de Santa Juana a la Santísima Virgen María. La verdadera devoción según el santo, debe ser interior, tierna, santa, constante y desinteresada.

Interior: Si los actos que hizo por la gloria de la Virgen muestran un gran amor, cuánto amor a María debía haber en su corazón y que nos es desconocido. El corazón de un alma de oración guarda para el Esposo y para su Madre lo más precioso. «Si no sois almas de oración, viviréis engañadas en vosotras mismas y sin conocimiento de Dios» (máx. 38)

Tierna: Ella que había tomado a la Virgen María como Madre desde su infancia no podía menos que amarla tiernamente y poner en ella su esperanza. «La Santísima Virgen, nuestra tierna Madre, nos guarda la corona que su Hijo nos tiene preparada, si por su amor sabemos luchar y vencer hasta la muerte.» (máx. 137)

Santa: «Rogad a Dios que os haga según su Corazón, hijas verdaderas de su Santísima Madre. Ella es el modelo que debemos tener delante de los ojos para hacernos perfectas.» (máx. 3)

Constante: El amor a la Virgen fue la estrella que guió su camino. A Ella se acogió desde muy niña, a

ella acudía cuando su madre la rechazaba. Por ella luchó por fundar la orden que Dios le había inspirado cuando muchos no la comprendían y se oponían. En fin, toda su vida fue intensamente mariana. «La devoción a la Santísima Virgen es el espíritu propio de nuestra vocación. Una hija de Nuestra Señora jamás debe separar a María de su hijo Jesús.» (máx. 2)

Desinteresada: «Yo os ruego que me queráis ayudar con vuestras oraciones a fin de que Jesucristo y su Madre Santísima sean amados de todas las criaturas» (máx. 49) «A todo estoy dispuesta por salvar las almas que se pierden, y daría con gusto mi vida por la salvación de una sola» (máx 82).

Una vida entregada a amar y hacer amar a Jesús y María solo podía culminar con sus nombres en los labios. El 2 de febrero de 1640, fiesta de la purificación de la Virgen, rodeada de sus hijas, murió pronunciando los nombres de Jesús, José y María.



A los 200 años de su nacimiento (II)

Luis Martin, modelo de esposo y padre

Ibón Elósegui

«Hija de un cristiano admirable, Teresa ha comprendido sobre las rodillas de su padre los tesoros de indulgencia y compasión que rezuma el corazón del Señor».
(Radiomensaje del papa Pío XII, el 11 de julio de 1954).

Luis Martin, modelo de esposo

COMO enseñaba el cardenal José Saraiva Martins en la homilía de beatificación, «Luis y Celia comprendieron que podían santificarse no a pesar del matrimonio, sino a través, en y por el matrimonio, y que su unión debía ser considerada como el punto de partida de una ascensión de dos personas».

Sostén de su esposa en los momentos difíciles

Son muy numerosos las situaciones en los que se aprecia la delicadeza de Luis hacia su esposa, especialmente cuando ésta más lo necesita, incluso circunstancias más sorprendentes. Un ejemplo lo tenemos en la visita que llevan a cabo los recién casados al monasterio de la Visitación, convento en el que estaba la hermana de Celia. Así se lo expresa Celia a su hija Paulina años más tarde:

«Durante mucho tiempo no tenía mi espíritu y mi corazón más que en la Visitación; iba a menuda a ver a mi hermana y respiraba allí una

calma y una paz que no sabría expresar. Cuando volvía, me sentía tan desgraciada de estar en medio del mundo que hubiera deseado ocultar mi vida con la suya. Tú que tanto quieres a tu padre, Paulina mía, vas a pensar que le causaba pena y que se la había causado el día de mi matrimonio. En absoluto, él me consolaba lo mejor que podía, me comprendía; creo incluso que nuestro mutuo afecto se vio aumentado por ello; nuestros sentimientos siempre iban al unísono y él fue siempre para mí consuelo y sostén».

Una vez que llegan los hijos a la familia los esfuerzos se redoblan, especialmente cuando son pequeños ya que hay que buscar nodrizas para que puedan alimentar con leche materna a los recién nacidos, hasta el punto que en varias ocasiones tenían que dejar a los niños con nodrizas durante varios meses para que estas les pudieran dar de su propia leche, debiendo los padres quedar muy apenados por no poder tener al niño recién nacido en casa.

En esta tarea Luís tampoco escatima esfuerzos en secundar a su espo-



Luis Martin (1823-1894) y Celia Guérin (1831-1877)

sa en su tarea con los niños. En una ocasión en la que uno de los benéficos enfermos necesita urgentemente una nodriza para su alimentación escribe Celia:

«Mi marido salió para Hóloup a las cuatro de la mañana, al día siguiente de traerme yo a la niña, con objeto de traer una nodriza para las diez».

En otra ocasión el médico les informa que su primer hijo varón, a quien pusieron por nombre José, que estaba siendo criado por una nodriza en un pueblo a diez kilómetros de Alençon, se encuentra mal. Sin perder un momento, y a pesar de la noche heladora, Luis y Celia marchan para estar a la cabecera de su hijo:

«... al día siguiente a las tres de la mañana, oímos llamar muy fuerte a la puerta; nos levantamos, fuimos a abrir, y nos dicen: “Venid enseguida, que el niño está muy mal, tenemos miedo de que se muera”. Puedes creer que no eché mucho tiempo en vestirme, y me puse en camino hacia el campo, en una noche tremendamente fría, con nieve y hielo. No le pedía a mi marido que vinie-

se conmigo, no tenía miedo, habría atravesado yo sola una selva, pero él no quiso que me fuese sin él».

Amor mutuo entre los esposos

Donde mejor queda reflejado el amor mutuo entre los esposos, de donde se deriva la delicadeza y cariño de Luis hacia su esposa, son en las cartas que mutuamente se escriben. Con motivo de un viaje de negocios Luis escribe a su mujer:

«8 de octubre de 1863:

Querida amiga: No podré llegar a Alençon hasta el lunes; el tiempo se me hace largo y estoy impaciente por estar junto a ti.

Ni que decir tiene que tu carta me ha gustado mucho, a no ser el ver en ella que te cansas demasiado. Así que te aconsejo tranquilidad y moderación, sobre todo en el trabajo. Tengo algunos encargos de la Compagnie Lyonnaise. Una vez más, no te inquietes tanto, que, con la ayuda de Dios, llegaremos a hacer una buena casita.

He tenido la dicha de comulgar en Nuestra Señora de las Victorias, que

es como un paraíso en la tierra. También he encendido una vela por toda la familia.

Un abrazo para todos con todo mi corazón, mientras espero la dicha de reunirme con vosotras. Espero que María y Paulina se estén portando bien.

Tu esposo y verdadero amigo, que te ama para toda la vida».

Años más tarde, en respuesta a una carta que le escribe María desde Lisieux tras hacer el traslado desde Alençon, Luis finaliza con las siguientes palabras:

«Adiós, mis queridas hijas, os abrazo a todas contra mi corazón; os quiero y os encomiendo a vuestra santa madre».

En las cartas de Celia, son muy numerosas las muestras de cariño y amor hacia su marido. En la misma carta en la que Celia previene a su hermano Isidoro de los peligros que hay en París, acaba diciéndole:

«Continúo siendo muy feliz con él. Me hace la vida muy agradable. Mi marido es un santo, deseo uno como él a todas las mujeres».

En otra que le escribe directamente a Luis finaliza diciéndole: «Te sigo en espíritu durante todo el día; me digo: “En este momento hace tal cosa”. No veo el momento de estar a tu lado, mi querido Luis; te amo con todo mi corazón y siento que se duplica mi cariño al verme privada de tu presencia; me resultaría imposible vivir lejos de ti».

Abandona su profesión de relojero para apoyar el negocio de punto de Alençon de su mujer

Otro episodio en el que se vislumbra el amor de Luis por su esposa es aquel en el que decide abandonar su oficio de relojero para incorporarse a la pequeña empresa de encajes de punto de Alençon que regentaba su mujer. Después de traspasar la relojería-joyería que tuvo durante años a su sobrino se ocupa de la comercialización de los encajes que fabricaba su mujer. En uno de sus viajes de negocios que le lleva a París para tratar con las grandes casas de encajes, Celia le escribe las siguientes líneas:

«Cuando recibas esta carta me estaré ocupando de ordenar tu banco de trabajo; no tienes que enfadarte; no perderé nada, ni siquiera un viejo cuadrado, ni un final de muelle, en fin, nada, y ¡después todo quedará limpio por encima y por debajo! No dirás que sólo he desplazado el polvo pues ya no habrá. Te abrazo con todo mi corazón. Estoy tan feliz con la idea de volver a verte que no puedo trabajar. Tu mujer que te ama más que a su vida».

Luis Martin, modelo de padre

Las dificultades de los Martin como padres son las propias de una familia numerosa. A ellas se le sumaron las cinco defunciones en tres años que

pusieron a prueba a la familia entre 1867 y 1870, cuatro hijos de tierna edad y el padre de Celia.

Nos enseña el Catecismo: «El papel de los padres en la educación “tiene tanto peso que, cuando falta, difícilmente puede suplirse” ... son los primeros responsables de la educación de sus hijos... ante todo por la creación de un hogar, donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad y el servicio desinteresado son norma... Los padres han de enseñar a los hijos

Este deseo de llevar los hijos al cielo se materializa en una búsqueda constante por hacer la voluntad de Dios en su vida cotidiana.

a subordinar las dimensiones “materiales e instintivas a las interiores y espirituales”».

Deseo de tener hijos para llevarlos al Cielo

Al punto de casarse, Luis y Celia comenzaron a vivir su vocación matrimonial de manera virginal al modo de José y María, con el deseo de ayudarse mutuamente en su camino hacia el Cielo. Tras unos meses, su director espiritual les recordó que lo propio del matrimonio es la apertura a la vida acogiendo los hijos que Dios quisiera darles. A partir de ahí se lanzaron al deseo de tener hijos «para el Cielo».

«Cuando hemos tenido a nuestros hijos (...), ya no vivíamos más que para ellos; era toda nuestra felicidad y no la hemos encontrado nunca más que en ellos. Para mí era la gran compensación, por lo tanto, deseaba te-

ner muchos con el fin de criarlos para el Cielo».

Deja Alençon para irse a Lisieux

Este deseo de llevar los hijos al cielo se materializa en una búsqueda constante por hacer la voluntad de Dios en su vida cotidiana. Un ejemplo de ello lo tenemos en la decisión que tomó Luis al morir su mujer. A pesar de haber vivido durante más de cuarenta años en Alençon y tener allí sus costumbres arraigadas, Luis entiende que tiene que mudarse a Lisieux por el bien de sus hijas, pues es allí donde vive su cuñado Isidore con su esposa y sus hijas. Unos años antes, cuando Isidore le propone a Celia que abandone Alençon para irse a Lisieux con ellas, Celia le responde «que nunca haría eso, que sabía demasiado bien que, para darle gusto, no dudaría, y que mucho se temía que fuera desgraciado como consecuencia de su vida tan completamente cambiada». En cambio, las cosas han cambiado y esta nueva actitud de Luis respecto del cambio es lo que describe su hija María: «Nuestro buen padre, al saber esos detalles después de la muerte de mamá, no dudó en efecto en cambiar su vida por el bien de sus hijas».

Años más tarde escribe su hija Celi-na: «Más tarde deseé saber por qué, a pesar de lo que insistieron a mi padre, él se decidió a dejar Alençon. Me respondió que quería apartarnos de la influencia demasiado mundana de algunas familias amigas y de las ideas liberales de otras. ¡Qué agradecidas le estamos por su decisión tan sabia y desinteresada!».

Por su parte Teresa escribía: «A los diez años el corazón se deja fácilmente deslumbrar, así que considero como una gran gracia el no habernos quedado en Alençon; los amigos que teníamos eran demasiado mundanos,



sabían compaginar demasiado los gozos de la tierra con el servicio a Dios».

Carácter alegre y cariñoso con sus hijas, especialmente tras la muerte de su mujer

Luis, tras la muerte de su mujer, lejos de encerrarse en su dolor, se vuelca completamente en la educación y cuidado de sus hijas; logrando incluso suavizar aún más su carácter. Así lo hace notar su hija Teresita: «Lo que había notado sobre todo eran los progresos que había hecho papá en la perfección. A ejemplo de san Francisco de Sales, había llegado a ser dueño de su vivacidad natural hasta el punto de que parecía la naturaleza más dulce del mundo...».

«De carácter muy alegre, papá sabía llenar de vida el hogar. Poseía

todo un repertorio de dichos ingeniosos, de historietas, de viejos refranes que soltaba en el momento adecuado, lo que hacía su presencia de lo más agradable».

Amado por sus hijas

Todo ello redundó en el profundo amor que tenían las hijas por su padre, el cual queda de manifiesto en la correspondencia de éstas. El 16 de noviembre de 1877, estando ya las hijas instaladas en la casa de Lisieux tras haber realizado el traslado desde Alençon, María escribe a su padre que todavía está allí cerrando los últimos asuntos:

«Padre mío querido, estamos instaladas en los Buissonnets. Se trata de una vivienda encantadora, risueña y alegre, donde Celina y Teresa

podrán jugar y tener sus ratos de esparcimiento.... Mientras esperamos, padre mío querido, querríamos tenerte en medio de nosotras; tu ausencia nos parece larga. ¿Cuándo terminarás pues tus asuntos en Alençon? Pienso en ti sin cesar. Creo que serás feliz aquí, rodeado de toda tu familia. ¡Oh, sí!, trataremos de agradecerte el gran sacrificio que has hecho por nuestra felicidad. Esta felicidad será también la tuya pues haremos todo lo posible por hacerte feliz».

Santa Teresita llama a su padre «mi rey», y así narra el día en que entra al convento.

«La mañana del gran día (9 de abril de 1888), después de haber echado una última mirada sobre los Buissonnets, ese feliz nido de mi infancia que ya no debía volver a ver, partí del brazo de mi rey querido para subir la montaña del Carmelo».

Acepta la voluntad de Dios sobre sus hijas

De sus cinco hijas cuatro entrarán al Carmelo y una a la Visitación. Cada una de estas entradas Luis la vivirá como un desgarró, pero no por ello deja de discernir la vocación de Dios para sus hijas. Así es como narra Teresa, su «reinecita», la manera en la que comunicó a su padre su vocación de entrar en el Carmelo con tan sólo 14 años:

«Lo que no sabía era qué medio emplear para decírselo a papá... ¿Cómo hablarle de separarse de su reina, a él que acababa de sacrificar a sus tres hijas mayores...? ¡Cuántas luchas interiores no tuve que sufrir antes de sentirme con ánimos para hablar...!... Escogí el día de Pentecostés para hacerle a papá mi gran confianza.... Hasta por la tarde, al volver de Vísperas, no encontré la

ocasión de hablar a mi papá querido. Había ido a sentarse al borde del aljibe, y desde allí, con las manos juntas, contemplaba las maravillas de la naturaleza. El sol, cuyos rayos habían perdido ya su ardor, doraba las copas de los altos árboles, en los que los pajarillos cantaban alegres su oración de la tarde.

El hermoso rostro de papá tenía una expresión celestial. Comprendí que la paz inundaba su corazón. Sin decir una sola palabra, fui a sentarme a su lado, con los ojos bañados ya en lágrimas. Me miró con ternura, y cogiendo mi cabeza la apoyó en su pecho, diciéndome: «¿Qué te pasa, reinécita... Cuéntamelo...» Luego, levantándose, como para disimular su propia emoción, echó a andar lentamente, manteniendo mi cabeza apoyada en su pecho.

A través de las lágrimas, le confié mi deseo de entrar en el Carmelo, y entonces sus lágrimas se mezclaron con las mías; pero no dijo ni una palabra para hacerme desistir de mi vocación. Simplemente se contentó con hacerme notar que yo era todavía muy joven para tomar una decisión tan grave.

Pero yo defendí tan bien mi causa, que papá, con su modo de ser sencillo y recto, quedó pronto convencido de que mi deseo era el de Dios; y con su fe profunda, me dijo que Dios le hacía un gran honor al pedirle así a sus hijas.

Seguimos paseando un largo rato. Mi corazón, confortado por la bondad con que aquel padre incomparable había acogido mis confidencias, se volcó dulcemente en el suyo. Papá parecía gozar de esa alegría serena que da el sacrificio consumado. Me habló como un santo, y me gustaría acordarme de sus palabras para transcribirlas aquí, pero sólo conservo de ellas un recuerdo demasiado

perfumado para poder expresarlo.

De lo que sí me acuerdo perfectamente es de la acción simbólica que mi querido rey realizó sin saberlo. Acercándose a un muro poco elevado, me mostró unas florecillas blancas, parecidas a lirios en miniatura; y tomando una de aquellas flores, me la dio, explicándome con cuánto esmero Dios la había hecho nacer y la había conservado hasta aquel día. Al oírle hablar, me parecía estar escuchando mi propia historia, tanta semejanza había entre lo que Jesús había hecho con aquella florecilla y con Teresita ...

«Papá me habló como un santo, y me gustaría acordarme de sus palabras para transcribirlas aquí, pero sólo conservo de ellas un recuerdo demasiado perfumado para poder expresarlo». (Santa Teresa del Niño Jesús)

Recibí aquella flor como una reliquia, y observé que, al querer cogerla, papá había arrancado todas sus raíces sin troncharlas, como si estuviera destinada a seguir viviendo en otra tierra más fértil que el blando musgo en el que habían transcurrido sus primeras alboradas... Era exactamente lo mismo que papá acababa de hacer conmigo poco antes al permitirme subir a la montaña del Carmelo y abandonar el dulce valle testigo de mis primeros pasos por la vida».

Con la misma generosidad acoge la vocación de Celina, quien, en junio de 1888, le anuncia su deseo de entrar en el Carmelo. Éste, llorando de alegría exclamó: «Ven, vamos juntos ante el Santísimo Sacramento a agradecer al Señor las gracias que

concede a nuestra familia y que se escoja esposas en mi casa. Sí, Dios me hace un gran honor pidiéndome a mis hijas».

La última y completa entrega de Luis a Dios

Finalizamos este artículo con un hecho que muestra el deseo de Luis Martín de hacer en todo la voluntad de Dios. Entre la fecha de toma de hábito de santa Teresita (10 de enero de 1889) y la de su profesión (8 de septiembre de 1890), se encuentra una fecha, el 12 de febrero, sobre la que la misma santa escribe en su manuscrito «A»:

«...la jornada del 10 de enero fue el triunfo de mi rey. Yo la comparo a la entrada de Jesús en Jerusalén el Domingo de Ramos. Su gloria de un día, como la de nuestro divino Maestro, fue seguida de una pasión dolorosa, y esa pasión no fue sólo para él. Así como los dolores de Jesús atravesaron como una espada el corazón de su divina Madre, así también se desgarraron nuestros corazones ante los sufrimientos de aquel a quien más tiernamente amábamos en la tierra...

Recuerdo que en el mes de junio de 1888 cuando empezaron nuestras primeras angustias, yo decía: “Sufro mucho, pero creo que puedo soportar todavía mayores sufrimientos”. No sospechaba entonces los que Dios me tenía reservados... No sabía que el 12 de febrero, un mes después de mi toma de hábito, nuestro padre querido bebería el más amargo, el más humillante de todos los cálices...

¡¡¡No, ese día ya no dije que podía sufrir todavía más...!!! Las palabras no pueden expresar nuestras angustias; por eso, no intentaré describirlas».

En aquel 12 de febrero, el padre de Teresa, su «querido rey» aquel a

quien más amaba en el mundo, se vio sometido a «la prueba más grande que un hombre pueda sufrir», según los propios términos del Sr. Martín hablando a Celina de un habitante de Lisieux que había seguido la misma suerte. Punto culminante de las humillaciones que soportaban, él y sus hijas, su hospitalización de oficio por trastornos mentales en el Hospital del Bon-Sauver, la peor de las decadencias para un burgués “de bien” de Lisieux, la «más amarga, la más humillante de todas las copas».

Este dramático acontecimiento del 12 de febrero de 1889 había estado precedido, en mayo de 1888, de la ofrenda de sí mismo de la que confidencialmente habló a sus hijas carmelitas a su vuelta de Alençon:

«Hijas mías, regreso de Alençon, en donde en la iglesia de Nuestra Señora he recibido gracias tan grandes, consuelos tales, que he hecho esta oración: “Dios mío, ¡es demasiado!; sí, soy demasiado feliz, no es posible

ir al cielo de esta manera; quiero sufrir algo por Vos”, y me he ofrecido». Teresa precisará: «Papá acababa de ofrecer un altar, fue él la víctima escogida para ser inmolado en él con el Cordero sin mancha».

Luis Martín, reflejó con su vida las palabras que el papa Francisco meditaba en una de sus catequesis sobre la figura y vocación del padre de familia hoy en día:

«...La primera necesidad, por lo tanto, es precisamente esta: que el padre esté presente en la familia. Que sea cercano a la esposa, para compartir todo, alegrías y dolores, cansancios y esperanzas. Y que sea cercano a los hijos en su crecimiento...»

... Los padres deben ser pacientes. Muchas veces no hay otra cosa que hacer más que esperar; rezar y esperar con paciencia, dulzura, magnanimidad y misericordia...Un buen padre sabe esperar y sabe perdonar desde el fondo del corazón. Ciertamente,

sabe también corregir con firmeza: no es un padre débil, complaciente, sentimental. El padre que sabe corregir sin humillar es el mismo que sabe proteger sin guardar nada para sí.... ellos son para las nuevas generaciones custodios y mediadores insustituibles de la fe en la bondad, de la fe en la justicia y en la protección de Dios, como san José».

El matrimonio es una de las vocaciones más nobles y más elevadas a las que los hombres están llamados por la Providencia. (...) Luis y Celia testimoniaron el radicalismo del compromiso evangélico de la vocación al matrimonio hasta el heroísmo. No temieron hacerse violencia a sí mismos para arrebatar el Reino de los Cielos, y así se convirtieron en luz del mundo, que hoy la Iglesia pone en el candelero a fin de que brillen para todos los que están en la casa ¹

¹ Homilía del cardenal José Saraiva Martins, beatificación de Luis Martín y Celia Guérin, 19 de octubre de 2008.

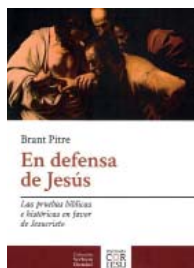
El padre Kolbe y la Inmaculada



La excelsa grandeza sobrenatural fue concedida a María en orden a Jesucristo; en Él y mediante Él, Dios la hizo partícipe de la plenitud de santidad: María es Inmaculada porque es Madre de Dios y se convirtió en Madre de Dios porque es Inmaculada, afirma lapidariamente Maximiliano Kolbe. La Concepción Inmaculada de María manifiesta de manera única y sublime lo central absoluto y la función salvífica universal de Jesucristo. «De la maternidad divina brotan todas las gracias concedidas a la Santísima Virgen María y la primera de ellas es la Inmaculada Concepción» (Ibid., v. III, p. 475). Por este motivo, María no es

simplemente como Eva antes del pecado, sino que fue enriquecida con una plenitud de gracia incomparable, porque es Madre de Cristo, y la Concepción Inmaculada fue el comienzo de una prodigiosa expansión sin interrupciones de su vida sobrenatural.

San Juan Pablo II, homilía en la basílica de Santa María la Mayor.
Roma, 8 de diciembre de 1982



Orientaciones bibliográficas

Juan Jarrieta Galdiano

Brant Pitre, *En defensa de Jesús*, Ediciones Cor Iesu, 2022

CUANDO este libro que lleva como subtítulo «Las pruebas bíblicas e históricas en favor de Jesucristo» cayó en mis manos lo cogí casi con resignación, pensando enfrentarme a un ensayo histórico escriturístico arduo de más de 200 páginas, pero una vez terminado sigo sintiendo su impacto tanto en mi cabeza como en mi corazón.

Soy muy profano en esta materia, pero después de leer el libro puedo decir que el autor ha cumplido su objetivo de transmitir el conocimiento sobre los evangelios y su protagonista, Jesús de Nazaret, el Hijo del Hombre, el Mesías, el Hijo de Dios hecho hombre.

La sensación que tengo después de su lectura es de GOZO, un gozo espiritual enorme, el gozo de ver que las cosas aprendidas en catequesis y formación tienen su apoyo en la revelación que hemos recibido, y ese gozo me hace pensar qué bueno es Dios con nosotros, y qué grande es la Iglesia que nos ha transmitido este tesoro.

El conocimiento del Señor es un acto de fe

Primero quiero reseñar, citando las dos últimas páginas de la obra, en la que se comenta la respuesta de san Pedro a Cristo ante la pregunta a sus discípulos «¿Quién dice la gente que es el hijo del hombre», Pedro

contesta: «Tu eres el Mesías, el hijo del Dios vivo» y Cristo le responde «¡Bienaventurado tú Simón, hijo de Jonás!, porque eso no te lo ha revelado ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos», que el reconocimiento del Hijo de Dios es un acto de Fe, como dice la escritora, nadie puede decir señor a Jesús, si no es por el Espíritu Santo, pero es conforme a nuestra inteligencia.

Como dice el autor: «La capacidad de Pedro para reconocer y aceptar el insondable misterio del Dios del universo que se hace ser humano en la persona de Jesús de Nazaret es un don de la gracia. Ahora bien, la confesión de fe de Pedro en la filiación divina de Jesús no es algo contrario a la inteligencia humana».

Y afirmado lo anterior, continúa diciendo el autor:

«Esto mismo, diría, que es cierto para nosotros hoy. Puedo daros todos los argumentos históricos de cómo hemos recibido los Evangelios, todas las razones que se remontan a los apóstoles y sus discípulos por las que debemos creer. Puedo daros todas las pruebas históricas que nos hacen concluir que Jesús de Nazaret afirmó ser el tan esperado Mesías de Israel, el Hijo del Hombre celestial y el Hijo divino de Dios. Puedo hacer todas estas cosas, y he intentado hacerlas lo mejor que he podido. Pero hay algo que yo no puedo hacer. No puedo responder por ti a la pregunta

definitiva: la pregunta de si Jesús de Nazaret era en realidad Dios. Esa es una pregunta que tienes que responder por ti mismo.»

Historicidad de los evangelios

Porque de esto va el libro, de argumentos sobre la verdad de la noticia de Jesucristo como Dios y hombre verdadero, como el Mesías esperado por el pueblo, como el Hijo del Dios vivo. Y con una firmeza extraordinaria pone orden en la inteligencia y da paz al corazón.

Para ello va repasando diversos aspectos como la autoría de los Evangelios. Refuta el argumento de que los Evangelios responden a una tradición semejante al juego del «teléfono estropeado» por lo que las noticias que han llegado hasta nosotros serían versiones tergiversadas de lo que realmente sucedió. Otro aspecto versa sobre el estilo literario de los evangelios explicando que son, sin ninguna duda, biografías sobre la vida de Cristo. Examina también las fuentes más antiguas sobre estas cuestiones, añadiendo un capítulo importantísimo sobre la datación de los evangelios escritos mucho antes de lo que vulgarmente se cree.

El autor mismo confiesa, al iniciar su obra, cómo, al empaparse de los estudios modernos y racionalistas sobre la figura de Jesucristo, estuvo a punto de perder la fe, y de cómo

todavía hoy estas versiones de los evangelios están llegando al pueblo cristiano transmitiéndole que Jesús fue un gran profeta, o un gran maestro moral, pero que nunca afirmó ser Dios ni ser el Mesías. «Esta idea está en las universidades y en las aulas de los colleges, donde muchos estudiantes llegan como cristianos y las dejan como agnósticos o ateos. Está en los documentales de la televisión que se emiten justamente alrededor de Navidad y la Pascua, los cuales parecen especialmente diseñados para suscitar dudas acerca de la verdad del cristianismo y muy a menudo están llenos de todo menos de verdadera historia. Está en la docena de libros que se publican cada año afirmando desvelar que Jesús en realidad fue un zelote, o que en realidad estaba casado con María Magdalena o cualquier última teoría. De hecho, la idea de que Jesús nunca afirmó ser Dios puede estar ahora más extendida que en ningún otro periodo de la historia.»

Jesús de Nazaret es el Mesías, el hijo del Dios

Una vez asentada la historicidad de los Evangelios entra de lleno en la cuestión de si Jesús de Nazaret afirmó de sí mismo ser Dios y Mesías.

Para mí este punto es sobrecogedor. Engancha y no puedes dejar de leerlo porque empiezas a comprender por qué Jesús citaba las Escrituras que citaba y hacía los milagros que hacía.

Comenta el autor que «si pregunto a mis alumnos qué tipo de Mesías esperaba el pueblo judío en el siglo I d.C., todos parecen tener muy clara la respuesta. Por lo general, su respuesta estándar es algo así: “En la época de Jesús, el pueblo judío espera un Mesías terrenal y político que

vendría a liberarlos del Imperio Romano”. Por otro lado, si les pregunto qué profecías condujeron a esta antigua esperanza judía de un Mesías terrenal y político, suelen perderse por completo. La clase se queda rápidamente en silencio. Normalmente se quedan aún más callados cuando pregunto “¿De hecho, qué profecías mesiánicas cumplió Jesús?” O “¿qué profecías pensaban los primeros cristianos de origen judío que Él había cumplido?” Cada vez que planteo estas preguntas, la gran mayoría de los alumnos (que suelen ser todos cristianos) no saben responderlas. Normalmente no saben decir ni una sola profecía que Jesús haya cumplido y que demuestre que, realmente, era el Mesías. De vez en cuando, uno o dos estudiantes traen a colación el oráculo de la virgen que da a luz un niño (Is 7) o el pasaje sobre el Siervo Sufriente (Is 52-53). Sin embargo, eso es lo más lejos que llegan. Si mis experiencias sirven de indicio, muchos cristianos de hoy creen que Jesús era el Mesías, pero no por ello saben por qué creen que lo era, y mucho menos por qué sus primeros seguidores pensaban que era el tan esperado rey de Israel.»

Se trata de saber por qué creemos que Jesús era el Mesías y el Hijo de Dios

Si tuviera que entresacar un par de ejemplos que explican esto y que animen a la lectura de libro, me gustaría referirme a dos momentos extraordinarios. En primer lugar, cuando se explica qué quiere decir Jesús cuando habla del «Reino de Dios» y del «Hijo del Hombre» y el autor entronca ambas expresiones directamente con las profecías de Daniel, tanto para el momento histórico que vivió Jesucristo como

para el mensaje que predica, así como para la anunciada muerte del Mesías.

El otro momento que, en mi opinión, puede impactar a los lectores es la explicación del milagro en el que Cristo apacigua la tormenta en el mar de Galilea y su referencia a la profecía contenida en el salmo 107, 23-30, que es lo que hace exclamar a los apóstoles «Pero ¿quién es este? ¡Hasta el viento y el mar le obedecen!»

Y así va repasando otros milagros del Señor, como el caminar sobre las aguas, la transfiguración en la montaña o la curación del paralítico en los que queda de manifiesto la proclamación de la divinidad del Señor y su condición de Mesías divino y cómo no la muerte y resurrección del Señor y el sepulcro vacío.

«¿Y vosotros quién decís que soy yo?»

Cristo no iba por los caminos de Galilea gritando «soy Dios», «soy Dios», sino que lo va demostrando mediante sus acciones y sus palabras, siendo «un judío de verdad», y es frente a estos hechos y esta doctrina donde nos quiere llevar el Señor para preguntarnos «¿Y vosotros quién decís que soy yo?»

Después de todo, y citando, con el autor, a C.S. Lewis, si lo que se cuenta en los Evangelios es verdad, no cabe más que tres posibilidades: Jesús era un mentiroso que, sabiendo que no era Dios, iba afirmando que lo era; o era un lunático que, sin ser Dios pensaba que lo era; o era el Señor, el Emmanuel, el Dios con nosotros.

Desde la experiencia gozosa de haber disfrutado con esta obra, animo a todos los lectores de *Cristiandad* a leerla y acercarse más la figura de Jesucristo a nuestras vidas.



Hemos leído

Aldobrando Vals

Contra el aborto sólo podemos reaccionar radicalmente

vozpópuli

Publica Julio Llorente en Voz Populi un artículo repleto de perogrulladas... necesarias. Como afirmaba Chesterton, hay que escandalizar al mundo recordándole que la hierba es verde:

«El Tribunal Constitucional se ha pronunciado, por fin, sobre el aborto. Y se ha pronunciado en el sentido en el que todos esperábamos: consagrándolo como derecho. Yo, primero, me pregunto si para hacer algo tan previsible, tan manifiestamente previsible, los magistrados necesitaban trece años y, segundo, concluyo que mi deber como juntaletas es

denunciar la aberración ética y jurídica del aborto. Por eso los párrafos que siguen son menos literarios que combativos, menos divagantes que sentenciosos. También tienen algo, me da la impresión, de obvios. Pero da igual: en una época que oscurece la verdad con propaganda, en una época que a lo blanco lo llama negro y a lo negro lo llama blanco, la perogrullada tiene la fuerza de lo revolucionario.

Lo primero que conviene aclarar, creo, es que lo que hay en el vientre de la mujer es un ser humano y que lo es desde el instante de la fecundación. Si no es un ser humano ¿qué es? Si no es un ser humano, ¿cuándo empieza a serlo? ¿Cuando le sale el riñón? ¿Cuando ya se le distingue el páncreas? ¿Cuándo ya tiene piernecitas? ¿Ser humano es quien tiene piernecitas y quien no tiene no? Hay que echarle mucha fe



a eso de la ciencia para creer que un amasijo de células puede convertirse repentinamente, sin mediar un cambio sustancial, en una persona. ¿Por qué descartar la opción más lógica? ¿Por qué negar la humanidad del hijo que habita las entrañas de su madre? En el mejor de los casos, ese ser es humano y, por tanto, no hay nada más que hablar. En el peor, no sabemos lo que es y, dado el riesgo que implica lo contrario, hay que concederle presunción de humanidad y protegerlo en consecuencia.

La segunda aclaración es que lo legal no es siempre legítimo y que lo legítimo no es siempre legal. Si no fuéramos hombres posmodernos y hubiésemos leído *Antígona*, sabríamos que un crimen no deja de serlo aunque lo recoja el BOE. Bien pueden los diputados impulsar un puñado de leyes más al respecto, bien pueden sus esbirros con toga refrendarlas. Por mucho que esto ocurra, el aborto no será nunca aceptable. El político no crea el orden moral; tan sólo debe descubrirlo y protegerlo. Una ley será legítima si respeta la naturaleza de las cosas; ilegítima si, como la del aborto de Zapatero (y, ejem, la de González), la violenta.

Aceptando que el feto es un ser humano o, como mínimo, que sería muy extraño que no lo fuese, ¿cómo referirnos a una ley que permite su eliminación? Y, más importante, ¿cómo reaccionar ante ella? ¿Votando distinto para que todo siga igual? ¿Manifestándonos como quien va a una romería? Yo propongo algo más radical y también más exigente. Proclamar hasta que nos tomen por locos que el aborto no es una opción, sino un crimen. Repetir hasta que nos condenen que la madre

no tiene derecho a abortar, sino la obligación de dar a luz. Vestirnos de profetas y advertir a los pocos que nos escuchen que este «progreso» –el del aborto y la anticoncepción y la eutanasia– acaba en un despenhadero.

Si no fuéramos hombres posmodernos y hubiésemos leído Antígona, sabríamos que un crimen no deja de serlo aunque lo recoja el BOE.

Quizá algún lector piense que mi discurso tiene poco de empático y nada de compasivo. Que hay que ponerse en la piel de la mujer que aborta y hacer un esfuerzo por comprender sus motivos. Lo entiendo, pero en esto mi alineo con el gran **Fabrice Hadjadj**, que nos propone una ética de la crueldad: «La caridad está llamada a parecer cada día más cruel, la misericordia menos compasiva». El amor –lo sabe bien Hadjadj– no tiene nada que ver con la benevolencia mórbida, pegajosa, de quienes toleran que el otro haga lo que quiera siempre y cuando le haga feliz. Eso es un vicio y se llama indiferencia. El amor verdadero, en cambio, procura el bien del otro y lo defiende hasta el martirio. **Yo no me opongo al aborto ni por ideología ni por crueldad. Me opongo por amor a la madre, cuyo bien es dar a luz a su hijo y velar por él; por amor al niño, cuyo bien es nacer, vivir y dar fruto; y por amor a la sociedad, cuyo bien es cuidar del débil como se cuida de lo sagrado y rehuir el crimen como se rehúye el ácido».**

La autoridad en tiempos emotivos

aceprensa

Gregorio Luri nos deja unas interesantes reflexiones en Aceprensa sobre uno de los rasgos de nuestro tiempo, la ausencia y desprestigio de la autoridad:

«La autoridad no está de moda. Eso no significa que no la necesitemos, sino que no es de buen tono reivindicarla, no vaya a parecer que somos autoritarios.

“Maestra, ¿tenemos que hacer hoy, otra vez, lo que queramos?”, le preguntaba en una ocasión una alumna a una profesora decidida a imponer la no directividad, porque era partidaria de respetar el supuesto derecho del niño a conquistar la felicidad por medio de su libertad.

Quienes critican tanto la disciplina de la contención como las rutinas impuestas, suelen creer que hay algo así como una disciplina auténtica que brota espontáneamente del alma de quien reflexiona autónomamente sobre sí mismo. Deberían observar un poco más de cerca la realidad, porque la contención puede expresar un autodomínio loable en una persona de cualquier edad y las rutinas (higiénicas, alimentarias, de sueño, etc.) contribuyen a la estabilidad psíquica y emocional del niño, al proporcionarle experiencias de orden contra el caos.

[...]

Suelo defender la importancia de la autoridad familiar con tres razones elementales:

El niño necesita aliados fuertes para luchar contra los monstruos que hay siempre debajo de la cama.

Lo que forma al niño es la elevación de su mirada hacia los ojos de sus padres, no al revés.

El niño posee de manera natural mucha más energía que sentido común para controlarla, por lo cual, si alguien tiene que suplir con su sentido común las carencias del niño, es el adulto.

–Las tres razones me sirven también para defender la autoridad en la escuela:

María Jesús de Ágreda– elevarse a sí sobre sí. Pero este ejercicio es imposible si no disponemos de la luz de la mirada de un adulto que nos ayude a crecer animándonos a confrontar nuestras expectativas razonables con la realidad.

[...]

Un adulto era –hasta hace relativamente poco tiempo– un ser humano que, por su experiencia y sentido común acumulado (que incluía el hecho de haber pasado por su propia infancia), tenía respuestas para tranquilizar las inquietudes del

indiscriminadamente todo cuanto hacen los niños, con esfuerzo o sin esfuerzo, cosa que, desde luego, es menos desagradable. El precio a pagar por la elección de lo fácil es que los niños encuentran en nosotros una mirada rutinariamente complaciente. Intentamos ofrecerles un mundo acolchado, de ludoteca, sin aristas, sin dificultades contra las que puedan tropezar y, por lo tanto, con las que puedan medirse a sí mismos. En vez de dirigir altas expectativas a nuestros niños, dirigimos bajas expectativas al mundo.

¿A dónde pueden acudir unos niños educados en el relativismo y la autoestima en busca de respuestas importantes?

La formación del carácter ha sido sustituida por una cultura de la emotividad, que no ponga en riesgo la autoestima del niño y que, al contrario, le ayude a sentirse bien consigo mismo. El giro emocional que está experimentando la educación es un giro orbital de los adultos alrededor del frágil yo del niño. Por eso me cuesta cada vez más esfuerzo convencer a los que me quieren escuchar de que el conocimiento riguroso posee el valor de una experiencia moral. La comprensión de un problema geométrico, por ejemplo, nos permite descubrir una verdad eterna, admirable, ante la cual no soy el medidor, sino el medido. En la escuela, la razón común emudece ante las opiniones, competencias, emociones y, en suma, ante el yo del niño. Pero sigo creyendo que la mejor manera de cuidar de nuestra alma es proporcionándole experiencias de orden, comenzando por conocimientos rigurosos. Sigo creyendo también que en el mismo concepto de razón va implícita la idea de jerarquía y que por eso un pensamiento riguroso es más valio-



Gregorio Luri

–El alumno necesita aliados fuertes para combatir sus errores e inseguridades.

–El alumno necesita para formar-se que alguien que merezca su respeto le ayude a visibilizar de manera creíble lo mejor que puede llegar a ser.

–El profesor necesita dosis ingentes de sentido común para suplir las carencias no de un niño, sino de los muchos niños que tiene en clase.

La persona educada es aquella que dispone de recursos para –como decía una de nuestras místicas, sor

niño. El niño reconocía en el adulto espontáneamente una capacidad mayor que la suya para diferenciar lo grande de lo pequeño, lo bueno de lo malo, lo seguro de lo peligroso, lo bello de lo feo, lo conveniente de lo vergonzoso, etc. Estos adultos poseían el secreto de la autoridad que, en definitiva, consiste en no defraudar.

Me da la sensación de que hoy los adultos hemos perdido autoridad ante los niños porque nos hemos cansado de ser adultos, o sea, de dar la tabarra, y preferimos elogiar

so que una opinión, por mucho que sea mía.

Decía Donoso Cortés que “el secreto de los crecimientos y de las decadencias de las sociedades está en el uso que hacen de los pronombres”. En la nuestra, el más usado es el “yo”, que es, según el mismo Donoso, la única palabra que se oye en el Infierno.”»

La doctrina de la Iglesia a juicio



El reverendo Gerald E. Murray, párrroco de la Iglesia de la Sagrada Familia de Nueva York, repasa en First Things algunos de los problemas más graves del recientemente publicado Documento Final Norteamericano para la Etapa Continental del Sínodo 2021-2024 (NAFD), que «confirma las sospechas de que las discusiones en el Sínodo sobre la Sinodalidad de octubre de 2023 se centrarán casi con toda seguridad en el supuesto fracaso de la Iglesia en ser inclusiva, acogedora y respetuosa...»

«El NAFD da por sentado que existe tensión entre ser inclusivo, acogedor y hospitalario y ser fiel a Cristo: “Junto al deseo de ser una Iglesia más inclusiva y acogedora estaba la necesidad de comprender cómo ser más hospitalarios, manteniendo y siendo fieles a la enseñanza de la Iglesia”. En este caso, se parte de la base de que la fidelidad a la doctrina de la Iglesia debe replantearse y reelaborarse para que las personas no se sientan excluidas y rechazadas. La doctrina de la Iglesia se lleva a

juicio y el rechazo de esta enseñanza ocupa un lugar privilegiado.

¿Qué está ocurriendo? Las mujeres que quieren recibir las Sagradas Órdenes, las personas que no están contentas con que sus actos sexuales inmorales se consideren pecado grave, los divorciados que se vuelven a casar fuera de la Iglesia y quieren recibir la Sagrada Comunión, todos ellos afirman que están siendo tratados injustamente. Afirman que las enseñanzas de la Iglesia son hirientes y poco cristianas, y que sólo se sentirán plenamente acogidos y afirmados por la Iglesia cuando sus

El proceso sinodal se ha convertido en un ejercicio para establecer una «plataforma» desde la que dar visibilidad a las quejas de determinados grupos de interés «católicos» que rechazan sin paliativos la doctrina de la Iglesia.

deseos y actos sean reconocidos como legítimos y la Iglesia cambie sus enseñanzas. El NAFD considera que todo esto se puede debatir, lo que significa que los que presionan a favor de un cambio doctrinal son tratados como profetas a los que hay que prestar atención, y no como herejes a los que hay que reprender.

Sobre las mujeres, los delegados también mencionaron a las mujeres como grupo marginado en la Iglesia. Pero las mujeres no están marginadas en la Iglesia. Las mujeres que rechazan la enseñanza de la Iglesia de que sólo los hombres pueden recibir válidamente las Órdenes Sagradas se colocan en una posición de desafío y se distancian de Cristo y de su Iglesia.

Sobre las llamadas minorías sexuales, hay que señalar que el acrónimo «LGBTQ+» no tiene cabida en el discurso de la Iglesia. La doctrina de la Iglesia no reconoce a los homosexuales o bisexuales como una categoría constitutiva de personas creadas por Dios distinta de la categoría de los heterosexuales. Más bien, algunas personas hacen un mal uso de su facultad sexual y reproductiva que Dios les ha concedido al participar en actos homosexuales. Y nadie puede transformarse en un miembro del sexo opuesto. Eso es imposible.

Sobre los católicos divorciados y vueltos a casar, el documento recoge “el profundo sentimiento de sufrimiento de quienes no pueden recibir la Eucaristía”. ¿No es este “profundo sentimiento de sufrimiento” una reacción que es una gracia de nuestra conciencia ante un comportamiento pecaminoso, una bendición de Dios que llama a los pecadores al arrepentimiento? Las uniones adúlteras no pueden blanquearse sin repudiar la clarísima enseñanza de Cristo sobre la indisolubilidad del matrimonio.

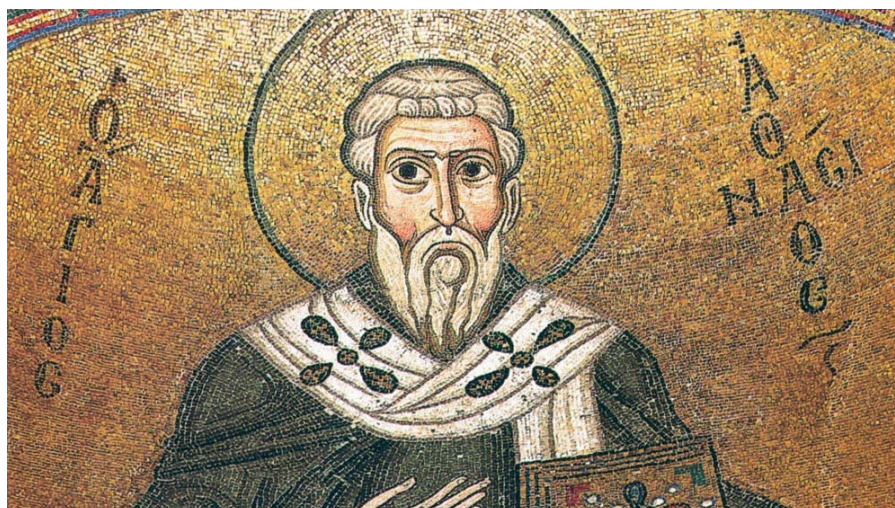
El proceso sinodal se ha convertido en un ejercicio para establecer una “plataforma” desde la que dar visibilidad a las quejas de determinados grupos de interés “católicos” que rechazan sin paliativos la doctrina de la Iglesia. La afirmación de que esta subversión abierta es obra del Espíritu Santo que habla a la Iglesia de hoy es una táctica para evitar las críticas a esta revolución. Lo que está ocurriendo es un intento de hacerse con el poder por parte de aquellos que quieren cambiar la doctrina de la Iglesia católica de acuerdo con sus visiones mundanas sobre el poder, el sexo y cualquier otra cosa que decidan que es importante. Debemos rezar para que Dios nos libre de esta calamidad.»



Pequeñas lecciones de historia

San Atanasio (y 11): Últimos años de san Atanasio

Gerardo Manresa



JULIANO el Apostata, murió pronto, el 26 de junio del 363, tal como había profetizado Atanasio.

Estando en el Alto Egipto le llega la noticia de la muerte del emperador, al que le sucede un emperador cristiano, Joviano. Atanasio vuelve entonces secretamente a Alejandría, donde pronto recibe un documento del nuevo emperador reinstalándolo una vez más en sus funciones episcopales. Es el final del 4º exilio, julio del 363. Su primer acto fue convocar un concilio que reafirmó los términos del Credo de Nicea.

A principios de septiembre partió para Antioquía, llevando una carta sinodal que contenía los pronunciamientos de este concilio. En Antioquía se entrevistó con Joviano, quien lo recibió afablemente e incluso le solicitó preparar una exposición de la fe ortodoxa. Pero Joviano murió el siguiente febrero.

Proclamado Valentiniano, nuevo emperador, nombra a su hermano Valente emperador del Imperio Oriental, que enseguida cae bajo la influencia arriana, y a principios del año 365, por un edicto imperial destierra de nuevo a los obispos depues-

tos por Constancio II y reinstaurados por Juliano y que habían vuelto a sus diócesis. Las noticias crearon máxima consternación en la propia ciudad de Alejandría, y el prefecto, para prevenir serios disturbios, dio garantías públicas de que el muy especial caso de Atanasio sería expuesto ante el emperador. Pero el santo parece haber adivinado lo que en secreto se preparaba contra él. Sigilosamente partió de Alejandría el 5 de octubre, y adoptó como morada una casa de campo de su propiedad en las afueras de la ciudad. Es durante este período que se dice pasó cuatro meses oculto en la tumba de su padre (5º exilio: octubre 365).

Valente, quien parece haber temido sinceramente las consecuencias de un levantamiento popular, dio orden, pocas semanas después, para el regreso de Atanasio a su sede. El 1º de febrero de 366 es el final del 5º exilio.

Y comienza ahora el último período de un gobierno tranquilo de su archidiócesis con el que terminó su agitada y extraordinaria carrera. Pasó sus restantes días, «enfatisando nuevamente el punto de vista de la Encarnación que se había definido en Nicea y que ha sido esencialmente la fe de la Iglesia cristiana desde su primer pronunciamiento en la Escritura hasta sus últimas manifestaciones», en labios del

Papa San Pío X de nuestro tiempo.

En estos años mantuvo correspondencia con Basilio de Cesarea. Una vez fue desplazada la herejía arriana, que concebía al Verbo como criatura, algunos empezaron a afirmar que el Espíritu Santo no era Dios. Basilio, como Atanasio, define el carácter distintivo del Espíritu Santo en términos de su relación con Dios, el Padre y el Hijo. El estado y la posición en su relación definen el carácter distintivo de cada miembro de la Trinidad.

También en sus últimos años refuta a Apolinar de Laodicea, un hereje que identifica el alma de Cristo con su divinidad, lo cual significaría que Cristo no sería verdaderamente hombre.

Pero los escritos del obispo de Alejandría han adquirido una nueva tonalidad: ya no se muestra tanto como intrépido defensor de la fe, sino como un padre entristecido por los errores que se suscitan a su alrededor.

También emplea su tiempo en escribir comentarios sobre las Escrituras. Más allá de la Escritura y de la verdadera ciencia, escribía, hace falta una vida buena, un alma pura y virtud según Cristo... para que el alma pueda obtener y captar lo que desea (la ciencia de la sabiduría divina).

Permitamos que lo que fue confe-

sado por los Padres de Nicea prevalezca, escribió a un filósofo amigo y corresponsal en los últimos años de su vida (Epist. LXXI, ad-Max.). Que esa confesión prevaleciera finalmente en los diversos formularios Trinitarios que siguieron al de Nicea se debió, humanamente hablando, más a su laborioso testimonio que al de cualquier otro paladín en la larga lista de maestros del catolicismo.

Por una de esas inexplicables ironías con las que nos tropezamos por todos lados en la historia humana, este hombre, que había soportado el exilio con tanta frecuencia, y que arriesgó la propia vida en defensa de lo que creía era la primera y más esencial verdad del credo católico, no murió violentamente ni ocultándose, sino pacíficamente en su propio lecho, rodeado de su clero y llorado por los fieles de la sede a la que tan bien había servido. San Atanasio murió el 2 de mayo de 373, tenía setenta y cinco años.

Los obispos –dice el Catecismo de la Iglesia Católica– tienen como primer deber anunciar a todos el Evangelio de Dios... Son los maestros auténticos, por estar dotados de la autoridad de Cristo (CEE 888).

¡Este fue el Padre de la Iglesia, a quien D. Francisco Canals admiraba por su indestructible caridad, fe y ortodoxia!

Intenciones del Papa encomendadas al Apostolado de la Oración



Mayo. Por los movimientos y grupos eclesiales

Oremos para que los movimientos y grupos eclesiales redescubran cada día su misión evangelizadora, poniendo sus propios carismas al servicio de las necesidades del mundo.

Junio. Por la abolición de la tortura

Oremos para que la comunidad internacional se comprometa concretamente en la abolición de la tortura, garantizando el apoyo a las víctimas y sus familias



Hace 75 años

«Madre de los desamparados» (Vicente Calatayud Llobell, Pbro)

Ibón Elósegui

En mayo de 1948, hace 75 años, la revista Cristiandad conmemoraba las bodas de plata de la coronación pontificia de la Santísima Virgen, en su advocación de los Desamparados, patrona de Valencia. Dicha coronación se llevó a cabo el 12 de mayo de 1923, y así cuenta cómo aconteció un periodista valenciano:

«La llegada de la Virgen al trono en el que se iba a coronarla fue apoteósica. En el puente del Real, la Guardia Real en traje de gala con sus corazas rutilantes al sol; cubriendo la carrera de la Virgen, las tropas; los cañones del cuartel de Artillería lanzando salvas; palomas blancas revoloteando junto al trono, tracas estallantes, ovaciones de delirio y en la tribuna regia los reyes de España don Alfonso y doña Victoria con su séquito.

El cardenal Beig, recibida la corona de manos del alcalde, subió la escalinata que le acercaba a la Virgen y en medio de gran emoción bendijo al pueblo y a los reyes y coronó pontificiamente la imagen de la Virgen. Luego pronunció unas palabras de gracias entre lágrimas y ovaciones. Los reyes quedaron maravillados y cayeron postrados de rodillas cuando las trompetas militares lanzaban al espacio las notas del himno nacional mientras miles de voces entonaban el himno oficial de la coronación...»

Este amor a la Virgen es lo que ha caracterizado a todos los rincones de esta tierra. Del norte al sur, del este al oeste no hay pueblo o ciudad, que no rinda homenaje a nuestra Madre. Consciente de esta realidad, el papa can Juan Pablo II se despedía así desde Santiago de Compostela, el 9 de noviembre de 1982: «¡Hasta siempre, España! ¡Hasta siempre, tierra de María!».

LA Iglesia ha prodigado las alabanzas a la Madre de Dios, como haciendo eco a la voz de la Virgen que en las montañas de Judea afirmó que «La llamarían bienaventurada todas las generaciones, porque la hizo grande el que es Todopoderoso».

Y a la gran aureola de Madre de Dios, título de toda la grandeza de

María santísima ha ido la Iglesia recogiendo lo mejor de sus tesoros y lo ha entregado a María. Por eso la llama: Casa de oro, Torre de Marfil, Rosa mística, etc. A estas alabanzas no podían faltar las voces de los desamparados de este Valle de lágrimas y también en esas hermosas letanías lauretanas vemos las súplicas a la que es Auxilio de los cristianos, Re-

fugio de pecadores y Consoladora de Afligidos.

Pero con ser todo esto muy hermoso, parece que a nosotros nos gusta algo más. El llamarla y sentirse sus hijos. Gran dignación tuvo el Señor con nosotros al darnos la criatura que Él mismo había escogido para Madre suya, y dárnosla por Madre nuestra.



Nuestra Señora de los Desamparados, Valencia

Dulce palabra: madre. Es la primera que pronuncian nuestros labios y pedimos morir también con ella en nuestro corazón invocando a la Virgen Santísima.

La palabra madre nos acompaña en todas las edades: para el pequeño lo es todo; para el joven es freno en el despertar violento de las pasiones; para el hombre es el recuerdo de las cosas buenas y agradables; para todos, es alegría serena y dulce. Es como el sol que alegra y fecundiza nuestra vida mortal.

Pues bien, María es nuestra Madre. No es solamente la Madre de Dios, sino también es madre de los hombres. Así la cantamos los valencianos al decirle Madre de Desamparados...

Cuando todo el género humano estaba sumido en las sombras del pecado yacía desamparado con el mayor de los desamparos: el de Dios. Y cuando el ángel anuncia a María que ella ha sido elegida para ser Madre de Dios, María conoce perfectamente por los lamentos de la Sagrada Escritura este desamparo que sufre la humanidad, que «clama desde lo profundo para que el Señor escuche su oración». Siente gravitar sobre sí la Santísima Virgen el

desamparo de toda la humanidad y surge en sus labios maternos aquel *fiat* por el cual congrega cabe sí, como hermosamente dice santo Tomás de Villanueva, a todos sus hijos, del mismo modo que la clueca congrega a los polluelos cuando el gavilán les cerca y se encuentran desamparados en el campo abierto donde corren.

Después del *fiat* de María la humanidad no estará desamparada, pero será porque María es la Madre de todos aquellos que yacían en el peor de los abandonos: el de Dios y su gracia.

¿Acaso ese estado de la humanidad no lo expresa Cristo desde lo alto de la cruz cuando dice a su eterno Padre: Padre, ¿por qué me has desamparado? Y Cristo sufre en la cruz el desamparo que correspondía a la humanidad. Vino a redimirla, y a pagar las deudas que había contraído delante de Dios y sufre la mayor de las penas sintiéndose desamparado, abandonado de Dios. Y bien sabemos que en aquel momento no tiene más amparo que el de su Madre, que está en pie junto a la Cruz. María en aquel momento supremo se sentiría madre del gran abandonado, y con Él sintió tantos

desamparos que al correr de los tiempos habían de sentir los hermanos de Cristo y, puesto que ella era la madre de todos los hombres, desde aquel momento, desde que sintió el quejido de Cristo a su Padre, se sintió también más ligada a todos los que en la vida tienen sus abandonos y desamparos. Es Madre de Cristo desamparado y es madre de todos los que, buscando a Cristo o por seguir a Cristo, se sienten desamparados en sus cruces, bien sean cruces que ellos mismos tomaron sobre sí al buscar el pecado, bien sean las cruces con las cuales el Señor les prueba porque son justos.

Y apenas muere Cristo María ejerce ya su título de Madre de Desamparados con los discípulos del Señor. Sintieron éstos el miedo, el desamparo de aquel que era para ellos el todo y se refugiaron en el Cenáculo y dice san Lucas que estaban todos en oración «con María la Madre de Jesús». ¡Hermosa maternidad espiritual de María en aquel instante!...

A estas razones que prueban cuán bien se aplica a María este título de Desamparados, podríamos añadir aquellas razones tan humanas y que tomamos de nuestra experiencia co-

tidiana. Las madres muestran que lo son, de un modo especial, con los hijos más débiles. Si oís reír no busquéis a la madre, podrá no estar en la fiesta, pero si oís llorar allí, junto al lecho del dolor, estará la madre. Donde hay un desamparo allí está su corazón maternal. Largas noches de dolor harán estremecer a la humanidad, pero el corazón de la madre resiste impávido largas vigili-lias para llevar un poco de amparo al hijo moribundo.

Si esto hacen las madres, ¿no hemos dicho antes que María es Madre nuestra? A fuerza de corazón y corazón, como el de María el más misericordioso, nos la imaginamos junto a todas las madres que sufren y junto a todos los hijos que lloran. Bien le canta la Iglesia, Consuelo de afligidos y Refugio de pecadores, pero esto mismo es ser Madre de Desamparados, que no existe mejor

alivio en el que el desamparo encontrar consuelo y en el pecado encontrar a la madre que nos acoge para aplacar las iras de Dios...

Actitud verdaderamente maternal es la de amparar. Todas las madres ¡qué bien lo hacen con sus pequeños! Miradlas bien. Cuando el niño da los primeros pasos y apenas si anda, ¡cómo la madre atiende a aquellos vacilantes pasos y extiende cariñosa los brazos para defender al hijo de las caídas. Así nos imaginamos a la Santísima Virgen. Con esa misma actitud amorosa, amparadora para con todos nosotros que, como los pequeños andamos vacilantes por el camino de la virtud.

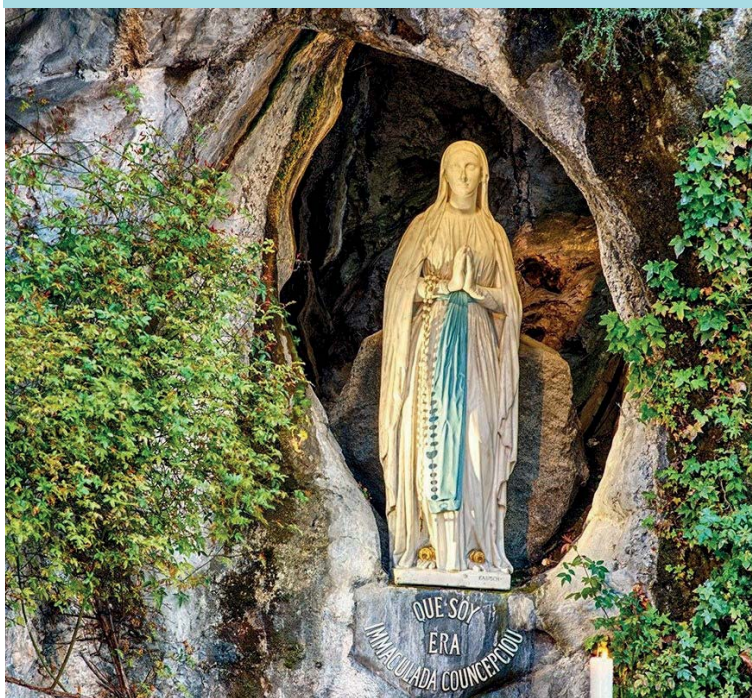
Dulcemente se unen, pues, estas dos palabras de Madre y de Madre de Desamparados en la Patrona de Valencia para señalar al pueblo cristiano un título tan cariñoso, que tanto amor señala en María y tanto

amor debe despertar en nosotros...

Hoy, cuando toda la ciudad de Valencia, la proclama su Madre y Patrona, ejerce estas mismas funciones. A ella buscan los niños llevados en brazos de sus madres; los que sufren buscando a sus penas alivio; los que temen el insulto de las gentes para ser valientes en la confesión de su fe; la virginidad para no perder la flor de la pureza; los que hemos de morir para que en la hora de la muerte nos ampare. Todos, para decirle con todo el corazón y todo el cariño del corazón: MADRE y para decirle además viendo nuestras luchas en la vida: MADRE DE DESAMPARADOS no nos desampares. Y para decirlo como nos lo enseñaron siendo pequeños:

*«Mare dels Desamparats,
jamai ens desampareu
ni en la vida, ni en la mort
ni en lo Tribunal de Déu.»*

«Yo soy la Inmaculada Concepción»



Mi Señora, ¿Querriais tener la bondad de decirme quién sois? Por dos veces repitió la súplica y por dos veces tuvo como única respuesta una sonrisa. Mas era tan dulce y suave que la niña se animó a preguntárselo otra vez. Entonces la Señora tomó una actitud grave y pareció humillarse; extendió sus dos brazos al suelo como quien da alguna cosa; después, dirigiendo los ojos al cielo y juntando las manos ante el pecho dijo: «YO SOY LA INMACULADA CONCEPCIÓN».

La Santísima Virgen en Lourdes a la niña Bernardette Soubirous



Actualidad religiosa

Javier González Fernández

Con flores a María

UN año más nuestra «tierra de María» ha sido testigo del conmovedor espectáculo de fe y de amor que cada mes de mayo inunda los pueblos y ciudades de toda España para rendir culto a la Virgen María y pedir su intercesión ante Dios.

«El mes de mayo –afirmaba san Pablo VI en su encíclica *Mense maio-* es el mes en el que los templos y en las casas particulares sube a María desde el corazón de los cristianos el más ferviente y afectuoso homenaje de su oración y de su veneración. Y es también el mes en el que desde su trono descienden hasta nosotros los dones más generosos y abundantes de la divina misericordia». Respondiendo a esta llamada de la Reina del Cielo a una oración más intensa y confiada, y sabiendo que en este mes nuestras súplicas encuentran más fácil acceso al corazón misericordioso de la Virgen, se multiplica el rezo del Santo Rosario en las familias, parroquias y comunidades cristianas, los fieles renuevan la costumbre del «mes de mayo» o «mes de las flores» y grandes y pequeños salen a las calles a tributar a María el culto público que se merece.

Nos es imposible glosar en estas páginas todas las romerías y actos de culto dedicados a María que han tenido lugar en este mes de mayo en las capillas y ermitas que llenan

nuestra geografía pero podemos asomarnos a algunos de ellos para contemplar cómo nuestro país sigue siendo la tierra de María.

Romería a la Virgen de Ujué (Navarra)

La Virgen de Ujué congregó el pasado 30 de abril a 3.000 romeros de Tafalla, Murillo el Fruto, Santacara, Pitillas, Carcastillo y Beire que, con sus cruces y túnicas negras y el rostro cubierto por el capillo como testimonio del carácter penitencial de la romería, peregrinaron con devoción y recogimiento desde sus respectivos pueblos hasta la iglesia fortaleza de Santa María la Real de Ujué, donde el arzobispo, don Francisco Pérez, presidió dos misas: la misa de auroros y la misa mayor. Espigas de trigo bien granadas decoraban las cruces parroquiales de las cinco localidades, encontrándose con la de Ujué que les esperaba a la entrada del pueblo, donde el párroco de Tafalla intercambió su capa morada con la blanca del párroco de Ujué y los alcaldes de las respectivas localidades hicieron lo mismo con sus varas de mando, mientras veían desfilar a los romeros que devotos subían cantado a su Madre.



Procesión de la Virgen de la Luz (Cantabria)

El pasado martes 2 de mayo cientos de devotos de la patrona de Liébana, la Virgen de la Luz, volvieron a madrugar para asistir a misa de siete de la mañana en la iglesia parroquial de Aniezo y acompañar después en procesión a su «Santuca», como cariñosamente se le conoce por su pequeño tamaño, hasta el monasterio de Santo Toribio de Liébana en Camaleño. Precedida por la cruz procesional y el estandarte de la cofradía, la Virgen recorrió los trece kilómetros que separan ambos puntos a través de las localidades de Cambarco, Frama, Vieda (Cabezón de Liébana), Ojedo (Cillorigo de Liébana) y Potes, portada en diferentes tramos por los alcaldes de los cuatro municipios que recorre la procesión, que se dieron el relevo chocando sus bastones de mando.

A la llegada al monasterio de Santo Toribio, donde le esperaba la reliquia del Lignum Crucis bajo palio portado por el obispo don Manuel Sánchez Monje, y franqueada por los pendones procesionales, la imagen entró en la iglesia junto a la reliquia a través de la Puerta del Perdón, donde se celebró una misa solemne. Finalizada la ceremonia, «La Santuca» inició su regreso, pernoctando en Potes ese martes y arribando a Aniezo el miércoles a última hora, para ser trasladada de nuevo procesionalmente a su santuario al pie de la sierra de Peña Sagra el jueves.

Fiesta de la Virgen de los Desamparados (Valencia)

Coincidiendo con los actos conmemorativos del centenario de la coronación de la patrona de Valencia, la fiesta de la Virgen de los Desamparados cobró este año un esplendor excepcional. Ya el viernes 12 de mayo la imagen original de la «Geperudeta» fue trasladada desde su Basílica hasta la Catedral en una solemne procesión con el rezo del Rosario, para continuar su veneración en un extraordinario trasaltar, adornado con candelería, ángeles turiferarios, flores y las tallas procesionales de san Vicente Ferrer y san Vicente Mártir.

El sábado, tras la misa solemne del centenario en la Catedral presidida por monseñor Enrique Benavent y abarrotada de fieles, tuvo lugar el traslado extraordinario de la Virgen hasta el lugar en el que fue coronada la imagen de la patrona de Valencia en 1923. Dansàs, coros, orquestas, espectáculos pirotécnicos y más de 50.000 valencianos acompañaron el paso de la Virgen por las calles de la capital hasta su regreso a la Basílica.

El domingo 14, misa descubierta (5:00 h), misa de peregrinos (6:00 h), y misa d'Infants (8:00 h) en la plaza de la Virgen antes de su traslado desde su Real Capilla de nuevo a la Catedral, donde monseñor Benavent ofició misa pontifical. Tras otra masclètà, la Virgen regresó finalmente a su Basílica en otra multitudinaria procesión que duró más de cinco horas.

Romería a la Virgen de Bótoa (Badajoz)

Desde el mediodía del sábado 6 de mayo la Virgen de Bótoa había descendido de su camerín especialmente ataviada para la ocasión para recibir a los primeros peregrinos que se acercaban a su ermita. Esa misma tarde, tras la tradicional ofrenda floral por parte de la Asociación Amigos de Badajoz y del Ayuntamiento, tuvo lugar una misa de campaña y el rosario de antorchas.

A las 9:30 de la mañana del domingo 7 se celebró la primera eucaristía y a las 11:30 h tuvo lugar una multitudinaria misa mayor de campaña, seguida de la procesión en la que la co-patrona de Badajoz, con un rico tocado de flores, escoltada por jinetes y al son del cántico de las Lavanderas y del Grupo de Coros y Danzas de Badajoz, recorrió el camino que separa la ermita y la encina donde fue hallada por unos pastores portugueses. Acabada la procesión y de vuelta a su ermita, se celebró la tradicional subasta del ramo y el rosario preparado cada año para la ocasión.

Romería a la Virgen de la Oliva (Málaga)

Mollina se engalanó un año más para celebrar la esperada romería de la Virgen de la Oliva. El sábado 13 de mayo tuvo ya lugar el emotivo recorrido de la Virgen, en una hermosa carreta adornada con flores y acompañada por un grupo rociero, desde el casco urbano hasta la ermita de Santillán y esa misma noche numerosas personas acompañaron fervorosamente a la imagen de la Patrona. Los actos acabaron al día siguiente con la tradicional misa de romeros.





Actualidad política

Jorge Soley Climent

El caso «Rusiagate» era falso, la colusión FBI-Clinton una realidad

TRAS siete años de descalificaciones a Trump sale a la luz la verdad, que es exactamente la contraria a la versión oficial que nos repitieron hasta la saciedad. La investigación «Crossfire Hurricane» del FBI (que ha pasado a la historia como el «Rusiagate») debía demostrar que la campaña electoral de Donald Trump en 2016 actuó en connivencia con los servicios de inteligencia rusos para manipular la intención de voto. Finalmente nadie pudo demostrar vinculación alguna de Trump con los servicios rusos.

Ahora, seis años después, nos enteramos de que la propia investigación del FBI se basó en prejuicios y no en pruebas y fue encargada por la rival de Trump, Hillary Clinton. Según el informe del fiscal especial John Durham, «el personal del FBI mostró una grave falta de rigor analítico con respecto a la información recibida». Además, «se hizo hincapié en las líneas de investigación sugeridas o financiadas por los oponentes políticos de Trump». Todo un ejemplo de juego sucio y uso partidista de la policía.

En concreto, el FBI no tenía «ninguna prueba real de colusión» entre la campaña de Trump y Rusia cuando inició su investigación. Al hacerlo, violó sus estándares, abriendo una investigación sin antes llevar a cabo

análisis de inteligencia. Peor aún: según un informe de la CIA de 2016, Clinton había recibido, al principio de la campaña, «una propuesta de uno de sus asesores de política exterior para desprestigiar a Donald Trump fomentando un escándalo alegando la interferencia de los servicios de inteligencia rusos». Este informe había sido debidamente entregado a la administración Obama... y fue completamente ignorado por el FBI.

Tras siete años de descalificaciones a Trump sale a la luz la verdad, que es exactamente la contraria a la versión oficial que nos repitieron hasta la saciedad.

El FBI admitió finalmente el error, afirmando que ya había «implementado docenas de acciones correctivas» que, de haber estado en vigor en 2016, habrían evitado una acción tan poco ortodoxa como el Rusiagate. Pero las dudas razonables subsisten. Lo que sí sabemos ahora con certeza es que no hubo colusión entre Trump y la inteligencia rusa, al contrario, lo que sí existió fue una deshonesta colusión entre el FBI y Clinton. Algo no precisamente muy ejemplar para la «primera democracia» del mundo, que nos ayuda a entender mejor mucho de lo que ha



Fuerzas de la policía de Nicaragua ejecutan el arresto del obispo Rolando Álvarez

ocurrido en los Estados Unidos a lo largo de los últimos años.

Nicaragua: Iglesia perseguida y obispo encarcelado

Lo que está ocurriendo en Nicaragua confirma una ley de hierro: los regímenes socialistas siempre quieren someter a la Iglesia a sus dictados y, cuando no lo consiguen acaban, tarde o temprano, por perseguirla abiertamente. Es lo que ha ocurrido con el injusto encarcelamiento de Mons. Rolando Álvarez, obispo de Matagalpa. Y es que el autoproclamado «servidor del pueblo», el sandinista Daniel Ortega, no se detiene ante nada en su intento de eliminar las tradiciones cristianas y amordazar a la Iglesia. Tras la condena del obispo Álvarez el pasado mes de febrero, la situación no ha dejado de agravarse.

El pasado Miércoles de Ceniza el gobierno de Ortega decidió prohibir los «Vía Crucis» por las calles del país: sólo se autorizaba a realizarlo en el interior de las iglesias y, con un permiso específico, la procesión podría recorrer el perímetro exterior de la iglesia, pero en este caso la seguridad de los fieles no estaba garantizada.

El 7 de marzo se produjo una nueva agresión contra la Iglesia y el pueblo cristiano, con el cierre de dos universidades vinculadas a la Iglesia católi-

ca. El Ministerio del Interior decretó en el Diario Oficial del país la cancelación de la personalidad jurídica de la Universidad Juan Pablo II, con sede en Managua y otras cuatro ciudades, y de la Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua (UCAN), con sede en León y otras cinco ciudades, por «incumplimiento de las obligaciones establecidas en las leyes que las rigen». La misma resolución contempla que

En los regímenes socialistas siempre quieren someter a la Iglesia a sus dictados y, cuando no lo consiguen acaban, tarde o temprano, por perseguirla abiertamente.

los estudiantes serán «deportados académicamente» a otras universidades, mientras que los activos de las dos universidades serán transferidos al Estado, en lo que supone una arbitraria expropiación. A continuación, el régimen nicaragüense aprobó la cancelación de la personalidad jurídica de Cáritas Nicaragua, que trabajaba en el país desde 1994 en medio de continuas amenazas y ataques. Además, crece la preocupación por el estado de salud del obispo Álvarez. No sólo la organización mundial Ayuda a

la Iglesia Necesitada, sino también las Naciones Unidas han pedido formalmente a Nicaragua la liberación del obispo Rolando Álvarez y de todos los demás presos políticos.

Asistimos, pues, a una intensificación de lo que viene siendo la tónica general desde hace tiempo: están documentados al menos 529 ataques a la Iglesia perpetrados por la dictadura de Daniel Ortega en los últimos cinco años, con 90 cometidos en lo que va de 2023. Entre estos ataques, además la condena a 26 años de prisión al obispo Rolando Álvarez, se cuentan la expulsión del país a 32 religiosos, la confiscación de siete edificios propiedad de la Iglesia y la clausura de varios medios de comunicación católicos.

La persecución de Ortega contra la Iglesia, sin embargo, es sólo la punta de un iceberg de la oleada de amenazas, violencia e intimidaciones promovidas por los gobiernos social-populistas y marxistas en el poder en Hispanoamérica. Baste pensar en los obispos de **Bolivia** investigados por la Fiscalía General bajo sospecha de complicidad con el «golpe de Estado» contra Evo Morales, cuando en realidad lo único que hicieron fue tener el valor de protestar públicamente contra el adoctrinamiento abortista y de género que se quiere introducir en las escuelas.



¡La mejor librería religiosa en Barcelona!

✉ info@balmeslibreria.com

📍 balmeslibreria.com

☎ 682 856 468

☎ 93 317 80 94



El amor en el matrimonio

Sarah, Robert

Editorial: Palabra
160 páginas
Precio: 16,50 €

Con el estilo luminoso propio de sus escritos, el cardenal Robert Sarah muestra a los cónyuges cómo redescubrir la fuente profunda de su amor, Dios mismo, y les enseña cómo pueden hacer que crezca y se reavive una y otra vez.

Este libro nos presenta lo esencial del retiro que el cardenal predicó a matrimonios en Lourdes, Francia. Está destinado a todas las parejas: las que atraviesan dificultades; las que quieren renovar el amor que les une y aquellas que quieren fortalecerlo cada día.

Las palabras del cardenal llegan al corazón de los lectores y les hacen tomar conciencia de que todos los esposos sin excepción están llamados a la alegría del matrimonio.



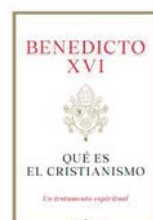
Mes de preparación para la consagración al Corazón de Jesús

Arellano Librada, Santiago

Editorial: Ediciones Cor Iesu
192 páginas
Precio: 12,00 €

El Corazón de Jesús es el Santísimo, la segunda persona de la Santísima Trinidad hecho hombre, que nos ama con corazón de hombre y a su lado se vive una vida muy dichosa; nos regala vivir con Él intimidad esponsal, y nos hace desear que todos tengan esta misma intimidad.

Recemos unos por otros pidiendo a María que nos consagremos totalmente al Corazón de Jesús, que Ella nos haga siervos fieles de tan buen Señor, colaborando en la extensión de Su Reino y perfectos amigos de Jesucristo, para que en esa unión de «corazón a Corazón» reparemos las heridas que le han causado nuestros pecados y los del mundo entero.



Qué es el Cristianismo

Benedicto XVI

Editorial: La Esfera de los libros
201 páginas
Precio: 20,90€

En los últimos años de su retiro en el monasterio Mater Ecclesiae, el papa emérito Benedicto XVI escribió ensayos, cartas y discursos en parte inéditos, reunidos ahora en esta cuidada edición a cargo de su biógrafo italiano, Elio Guerriero, y de su secretario personal, Georg Gänswein.

Fruto de su reflexión teológica y moral, el sumo pontífice abordó en sus textos la importancia de defender y transmitir la verdad de la fe cristiana, la reflexión sobre el relativismo contemporáneo, los fines del diálogo interreligioso, los casos de abusos sexuales en la Iglesia o el significado para nuestro tiempo del sufrimiento y la muerte de Jesucristo.

MES DE EJERCICIOS ESPIRITUALES IGNACIANOS
DESDE EL CORAZÓN DE CRISTO

10 julio - 10 agosto del 2023
Casa de Ejercicios en El Burgo de Osma (Soria)

Dirigido por:
D. José María Alsina Casanova
D. Manuel Vargas Cano de Santayana

Pre-inscripción:
ejerciciosespirituales@icorazondecristo.org
(las plazas serán confirmadas por el director)



DIOS LA HA LLENADO DE GRACIA (CF. LC 1, 28).

Hoy, la fiesta de la Inmaculada nos hace contemplar a la Virgen que, por singular privilegio, ha sido preservada del pecado original desde su concepción. Aunque vivía en el mundo marcado por el pecado, no fue tocada por él: María es nuestra hermana en el sufrimiento, pero no en el mal ni en el pecado. Es más, el mal en ella fue derrotado antes aún de rozarla, porque Dios la ha llenado de gracia (cf. Lc 1, 28). La Inmaculada Concepción significa que María es la primera salvada por la infinita misericordia del Padre, como primicia de la salvación que Dios quiere donar a cada hombre y mujer, en Cristo. Por esto la Inmaculada se ha convertido en icono sublime de la misericordia divina que ha vencido el pecado. En la concepción inmaculada de María estamos invitados a reconocer la aurora del mundo nuevo, transformado por la obra salvadora del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. La aurora de la nueva creación realizada por la divina misericordia. Por esto la Virgen María, nunca contagiada por el pecado está siempre llena de Dios, es madre de una humanidad nueva.

Francisco, 8 de diciembre de 2021